

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“TÉCNICAS APLICABLES A LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA FORENSE
ENFOCADA AL FRAUDE DE APROPIACIÓN INDEBIDA DE ACTIVOS EN EL
ÁREA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EMPRESAS DE SERVICIOS”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Ramírez Chávez Nancy Samaria

Orellana Monterroza Verónica Azucena

Vásquez Velásquez Ingrid Guadalupe

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA

ENERO, 2019

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General	: Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licda. María Margarita de Jesús Martínez de Hernández
Coordinador general de Seminario de graduación	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario Graduación de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	: Msc. Héctor Alfredo Rivas Núñez
Jurado Examinador	: Lic. José Rodolfo Pérez Córdoba : Msc. Héctor Alfredo Rivas Núñez : Lic. Daniel Nehemías Reyes López

Enero 2019

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación está dedicado principalmente a Dios, por darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí. Es un orgullo y privilegio ser su hija.

A mi esposo que día a día me animó a finalizar este proceso y me apoyó en todo momento.

A mis compañeros de tesis por haber logrado con su apoyo y confianza una meta más en mi vida.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Ingrid Vásquez

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso que me permitió llegar hasta esta etapa de mi vida con buena salud, por darme la sabiduría necesaria y no dejarme caer en los momentos difíciles y así poder lograr con éxito a esta meta muy anhelada.

A mis padres que con tanto esfuerzo y sacrificio supieron llevarme por el camino correcto, por el estudio y la educación que me dieron, por el apoyo incondicional brindado, por su amor y comprensión que tuvieron conmigo en todo momento hasta llegar al final de mi carrera.

A mí amado esposo que me apoyo en todo momento y no dejo que me rindiera, e hija por la paciencia que me tuvieron durante este largo proceso

Y a mis compañeras de tesis que a pesar de las dificultades que cada una tuvimos logramos salir adelante con el proyecto de graduación, por el apoyo, paciencia y sacrificio que cada una hizo para lograr culminar la carrera.

Nancy Ramírez

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque me permitió llegar hasta este punto; y porque cada cosa vivida me llevado a ser lo que soy.

A mi familia, quienes con amor y comprensión apoyaron cada una de mis decisiones, por ser de gran aliento cuando las situaciones se pusieron difíciles y por ser el pilar que me sostuvo cuando intenté desfallecer.

A mis amigos, con quienes compartí cada uno de los momentos en la universidad, quienes apoyaron en cada una de las actividades encomendadas, quienes estuvieron siempre para ser un apoyo académico, afectivo y siempre ser apoyo incondicional en mi vida.

A cada uno de los catedráticos, quienes formaron parte de mi proceso de formación académica, a ellos que hicieron de las cosas difíciles, ya que me formaron he hicieron de mi un mejor profesional y que impulsaron a dar lo mejor de mí.

Verónica Azucena Orellana Monterroza

ÍNDICE

i	INTRODUCCIÓN	
iii	RESUMEN EJECUTIVO	
CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
1.1	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.1.1	Antecedentes del problema	1
1.1.2	Situación actual	3
1.2	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	7
1.3	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3.1	Novedoso	9
1.3.2	Factible	9
1.3.3	Utilidad social	10
1.4	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.4.1	Objetivo general	10
1.4.2	Objetivos específicos	10
1.5	HIPÓTESIS	11
1.5.1	Hipótesis de trabajo	11
1.5.2	Determinación de variables	11
1.6	LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	11
CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO		
2.1	ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA FORENSE	14

2.1.1	Antecedentes de la auditoría forense a nivel internacional	14
2.1.2	Antecedentes de la auditoría forense a nivel nacional	15
2.2	MARCO CONCEPTUAL	15
2.2.1	Definición y características de la auditoría forense	15
2.2.2	Enfoque de la auditoría forense	16
2.2.3	Definición de fraude	17
2.2.4	Tipos de fraude	17
2.3	MARCO LEGAL	20
2.3.1	Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría	20
2.3.2	Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos	20
2.3.3	Código Penal de El Salvador	21
2.4	MARCO TÉCNICO	22
2.4.1	Norma Internacional de Auditoría 240	22

CAPÍTULO III- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	24
3.1.1	Tipo de estudio	24
3.2	SUJETO Y OBJETO DE ESTUDIO	24
3.2.1	Unidad de análisis	24

3.2.2	Población y muestra	25
3.3	VARIABLES E INDICADORES	27
3.4	TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	28
3.4.1	Instrumentos y técnicas a utilizar	28
3.5	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	29
3.6	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	31

CAPÍTULO IV – “GUÍA DE TECNICAS APLICABLES PARA LA DETECCIÓN DE FRAUDE EN EL ÁREA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN UNA AUDITORÍA FORENSE”

4.1	GENERALIDADES	38
4.1.1	Objetivo de la guía	38
4.1.2	Alcance de la guía	38
4.1.3	Importancia	38
4.1.4	Perfil del auditor forense	39
4.1.5	Proceso de auditoría forense	39
4.2	CASO PRÁCTICO	45
4.2.1	Identificación de indicios de fraude	46
4.2.2	PASO UNO-Etapa pre-inicial	46
4.2.3	PASO DOS- Planificación	63
4.2.4	PASO TRES- Ejecución	82
4.2.5	PASO CUATRO- Presentación de resultados	112

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	120
- BIBLIOGRAFÍA	121
- ANEXOS	122

1: Tabulación de datos

2: Formato de autoevaluación del auditor

3: Formato de citatorio por parte de un juez al profesional

4: Cuestionario de conocimiento del cliente

5: Formato de carta de compromiso

6: Acta de nombramiento

7: Estructura de informe de auditoría

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables	28
Tabla 2: Cronograma de actividades	30
Tabla 3: Confirmación del problema	32
Tabla 4: Acciones que utiliza la empresa para prevenir el fraude	35
Tabla 5: Validación del proyecto por parte de la población encuestada	37
Tabla 6: Pasos a seguir- Esquema	41
Tabla 7: Autoevaluación de la capacidad para aceptar el encargo	49
Tabla 8: Cuestionario para la aceptación de un nuevo cliente	52
Tabla 9: Calendario de actividades	67

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene una investigación realizada sobre la detección de fraudes en el área de efectivo y equivalentes dentro de las empresas de servicio.

En el capítulo I se desarrolló el planteamiento del problema, en el que se brindan datos de antecedentes históricos, que hacen que se tenga una línea de tiempo, de la cual se puede observar el surgimiento y evolución del fraude a través de la historia; además de las características que esta tiene tomando como base casos judiciales investigados que contienen la ejecución de auditoría forense en el fraude, de esta forma se determinó una problemática que afecta a las empresas y su economía.

También se incluyó la justificación o razón del estudio, es decir el motivo por el cual esta investigación es novedosa, factible y además de utilidad social; así como los objetivos y las hipótesis de la investigación con lo cual se buscó brindar una solución a la problemática planteada.

El capítulo II Marco Teórico, incluye antecedentes de la auditoría forense a nivel nacional e internacional, todo lo referente a conceptualización de fraudes tanto definiciones como características y un marco legal y técnico de la problemática, incluyendo las leyes y normativas relacionadas.

En el capítulo III, se procede a delimitar la información para el tipo de estudio, con lo cual se logró obtener un universo a estudiar, el cual está conformado por empresas de servicios con domicilio ubicado en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Este capítulo abarca el diseño metodológico para dar respuesta a la interrogante planteada en relación a la problemática; incluyendo la presentación de los resultados en el desarrollo de la utilización de la herramienta de un cuestionario para la investigación y su respectivo diagnóstico.

En el capítulo IV, se presenta el desarrollo de la propuesta generada a partir de la investigación realizada con el título “Guía de técnicas aplicables para la detección de fraude en el área de efectivo y equivalentes en una auditoría forense”, la cual contiene en las generalidades: objetivos, alcance, importancia de la guía, perfil que debe tener un profesional para ejercer como auditor forense, y una serie de pasos a realizar para llevar a cabo el proceso de auditoría forense, que van desde la identificación del caso hasta llegar a la presentación de resultados con la elaboración del informe emitido por el profesional contable.

Para finalizar, se agregan las conclusiones y recomendaciones de la investigación a tomar en cuenta para prevenir posibles casos de fraudes.

Finalmente se presentan los anexos al trabajo, dentro de los cuales se incluyen la tabulación de datos con sus respectivos gráficos y diferentes formatos necesarios para llevar a cabo una auditoría forense.

RESUMEN EJECUTIVO

Basados en la problemática del alto riesgo de fraudes dentro del área de efectivo y equivalentes y tomando en cuenta un aumento de casos de este tipo, riesgos altos de pérdidas monetarias para las entidades, y que estos fraude en parte se deban a casos de deficiencia en controles y ejecuciones de auditoría; se realizó una investigación tomando como unidad de análisis el sector de las empresas dedicadas al giro de servicios, específicamente las empresas de servicio inscritas en el Registro de Comercio con domicilio en el municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad.

En la investigación se utilizó como herramienta la encuesta, con la que se pudo confirmar la existencia de un problema de control dentro del área de efectivo y equivalentes, encontrando que hay cargos altos y cargos utilizados por una cantidad alta de años por el mismo personal, que son los que más expuestos están a ser vulnerados o utilizados para la realización de un fraude.

A la vez la encuesta confirmó que existen controles en las entidades de servicios, para el área de efectivo; sin embargo, poseen grandes deficiencias para la ejecución de los controles del ingreso y egreso de efectivo.

Lo anterior, genera la necesidad de una herramienta para la ejecución de auditoría en el área de efectivo y equivalentes; razón por la que se creó la herramienta que lleva por nombre: “Guía de técnicas aplicables para la detección de fraude en el área de efectivo y equivalentes en una auditoría forense”, que se presenta para brindar un lineamiento correcto de como ejecutar una auditoría de este tipo.

Inicialmente, la guía proporciona información a nivel general para un auditor en relación al perfil que debe tener; es decir, su competencia profesional.

La guía se desarrolla en 3 áreas, puede ser utilizada por alguien que realice una auditoría para la empresa privada, para el área legal o la fiscalía y finalmente para quien realice una auditoría dictaminada por un juez.

El desarrollo de la guía se genera por pasos a seguir desde la identificación del fraude, planificación, ejecución, hasta la elaboración de un informe físico.

La guía finalmente se desarrolla en un caso práctico el cual servirá para una mejor aplicación de la misma.

A partir de este documento se espera resolver vacíos en la ejecución de auditorías forenses para prevenir y confirmar el fraude dentro del área de efectivo y equivalentes.

CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

1.1.1 Antecedentes del Problema. A nivel mundial se ha encontrado activa una lucha para combatir delitos de diferentes índoles, uno de ellos es el fraude dentro de las entidades o empresas, que se genera por deficiencias administrativas en los controles internos y abuso de autoridad, sumado al deseo del ser humano por tener el control de lo que le rodea para generar beneficios propios, que lo hace capaz de crear escenarios e inclusive hacer transacciones que parecen verídicas, todo con el propósito de obtener beneficios económicos de una forma indebida; a esto se debe sumar el hecho que poseen el control necesario para realizar las transacciones de una entidad; lo que facilita que se concluya con el objetivo propuesto y llegue finalmente al fraude.

Esto combinado con lo que se conoce como un “motivo” para realizar dichas actividades no honestas, puede crear un ambiente perfecto para que una persona pueda concluir con un objetivo y realizar una transacción fraudulenta, la cual puede pasar desapercibida para alguien que no conoce del área o no tiene un pensamiento de realizar este tipo de actividades ilícitas.

Es por ello, que dentro de la investigación se encuentra que es importante para los auditores forenses encontrar un punto en el que se pueda determinar los montos, acciones, transacciones, documentos, falsificaciones y otros similares que se hayan realizado dentro de una entidad que tiene cierta noción que está siendo estafada o desfalcada por la dirección de la compañía o un empleado que tiene cierto grado de poder, conocimiento y el motivo para realizarlo; como un buen refrán dice “La cadena es tan fuerte, como su eslabón más débil”, como auditor forense se debe

tener un conocimiento adecuado, poseer las herramientas y recursos para determinar ese eslabón débil en el cual poder determinar la evidencia y cuantificar la misma.

La necesidad económica de las empresas, que a su vez quieren reducir gastos delegando muchas funciones a una sola persona (como ejecutar y controlar transacciones y movimientos al mismo tiempo), y si a esto se suma la falta de control en seguridad, en conjunto esto facilita a estas personas realizar actos de fraude, el hecho de tener herramientas de digitalización de documentos, la edición de imágenes, y otros similares sin el debido control, hacen que tengan el acceso a un sinnúmero de opciones, que como consecuencia facilitan las formas para realizar los fraudes, desfalcos, estafas y la apropiación indebida de activos.

En el año 2008, con La Gran Recesión económica que afectó a una de las máximas potencias del mundo, a Estados Unidos de América y que como consecuencia no solo afectó a ese país, sino a muchos otros que dependían, hasta cierto grado, de esta potencia mundial, y El Salvador no fue la excepción. El impacto que esta generó en la economía del país y por consecuencia en la economía de las familias salvadoreñas, abonó en gran manera a que muchas personas fueran expuestas a limitaciones económicas para subsistir, lo cual provocara el cambio en su habitual estilo de vida, por lo cual tomaron la decisión de incrementar sus ingresos aunque esto fuera de forma ilícita, valiéndose de cargos como empleados especiales o de confianza, que tenían el control para realizar estas actividades sin ser descubiertos.

Como ejemplo de lo planteado anteriormente se retoma algunos de los casos ocurridos en El Salvador, el caso de apropiación indebida de activos en el área de efectivo en perjuicio de la sociedad DETUR, S.A. DE C.V. en el año 2011, en donde una de sus ejecutivas de ventas, valiéndose de su cargo y capacidad de realizar las transacciones de venta y gestionar los cobros,

realizó una cantidad considerable de movimientos en los cuales ella se apropiaba del efectivo de los cobros de los clientes proveniente de anticipos de servicios, los cuales no reportaba en contabilidad y los clientes exigían los derechos que habían adquirido con esos adelantos. (Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, 2011)

Otro caso destacable es el de estafa agravada en perjuicio patrimonial de la sociedad INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V. en el año 2016, atribuido a uno de sus asistentes administrativos de ventas, que valiéndose de su acceso al sistema informático y su gestión de compras y pagos de los distintos proveedores de la sociedad víctima, modificó pedidos de servicios cambiando valores y el nombre original y consignando el nombre de su compañera de vida, para que fuera ella quien recibiera el pago de estas transacciones fantasma. (Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, 2011)

1.1.2 Situación actual. Como estos casos existen muchos más en la historia reciente, con la mención de estos se revela la existencia de una problemática a nivel general dentro de El Salvador en el área de control de activos, específicamente en efectivo y equivalentes, y al no resolver este inconveniente podría generar las siguientes consecuencias:

- Aumento de casos de fraude en el área de apropiación indebida de activos.
- Aumento de pérdidas monetarias a causa de los fraudes realizados.
- Deficiencia de las ejecuciones de auditoría.
- Descubrimiento tardío en el descubrimiento de fraude en las entidades.

Es por ello, que dentro de la investigación se encuentra que, es importante para los auditores forenses encontrar un punto en el que se pueda determinar los montos, acciones, transacciones, documentos, falsificaciones y otros similares que se hayan realizado dentro de una entidad que

tiene cierta noción que está siendo estafada o desfalcada por la dirección de la compañía o un empleado que tiene cierto grado de poder, conocimiento y el motivo para realizarlo. Esto, a partir de casos investigados que contienen la problemática de la ejecución de auditoría forense en el fraude de apropiación indebida de activos, con lo que se determina que existen rasgos similares en el área de efectivo y equivalentes, para lo cual se consideraran mencionar las más relevantes y con un patrón repetitivo.

El fenómeno a investigar posee las siguientes características:

1. Se realizan por personas que cuentan con puestos laborales, que generalmente, manejan dinero en efectivo y equivalentes.

Existen muchos casos en los que una de las razones principales por las que se da lugar a un fraude en el área de efectivo y equivalente, está vinculado a la persona que directamente maneja los fondos de una entidad, o bien controla entradas y salidas de dinero o documentación que genere efectivo.

2. Son realizados por personas que poseen puestos de confianza o tienen un vínculo con la dirección, gerencias y similares.

En la mayoría de casos de fraude, la persona involucrada directamente tiene la total confianza de parte de los gerentes o dueños de la entidad, lo cual les facilita realizar movimientos fraudulentos sin ser detectado rápidamente.

3. Es realizada por personas que poseen gran acceso a la información de las empresas víctimas.

En las entidades, en muchas ocasiones no se posee un control adecuado del manejo de información de sus mismos clientes y los movimientos de efectivo frecuentes, la seguridad de la misma está demasiado vulnerable y esto es aprovechado por la persona que posee esta información.

4. Existen personas, que poseen el control de la información o generalmente, son encargados de área.

Al igual que en la característica anterior, aparte de tener acceso a la información las personas involucradas en un fraude en efectivo y equivalente, también suelen ser los encargados del manejo de la misma.

5. Los controles internos de la entidad víctima, generalmente son manejados por estas personas, y como consecuencia traen la manipulación de los mismos a su favor, tanto los movimientos como los informes generados.

Al existir una centralización de cargos siendo una sola persona la que opera con el efectivo y la que también genera reportes o controles del mismo, facilita que se pase por alto un fraude en el efectivo debido a la dificultad que esto genera para detectarlo.

6. Las personas que realizan estas actividades ilegales, tienen puestos laborales que incluyen muchas funciones, lo cual permite el manejo a conveniencia de la información y similares que conlleve.

De igual manera si una sola persona tiene varios cargos o puestos en la entidad puede mover información fácilmente y manipular a conveniencia reportes de control; así como aparentar transacciones irreales que generen una supuesta salida de recursos.

7. Cualquier persona con un grado de poder dentro de la organización puede realizar este tipo de actividad.

Las personas con puestos laborales administrativos, como gerencias o jefaturas generan un gran riesgo en las entidades, ya que generalmente estos puestos laborales tienen un gran acceso a información confidencial e importante para la entidad, y privilegios que incluyen evitar protocolos de seguridad y control.

8. Cualquier persona con el conocimiento adecuado, puede hacer parecer que las transacciones son verídicas.

En muchas situaciones existen empleados que tienen muchos años de experiencia en un puesto, lo cual les hace conocer las debilidades de los controles a la perfección, por lo cual manejan un conocimiento de los movimientos de la entidad que permite facilitar un fraude.

9. Poca atención a la información que se está presentando a la alta dirección.

Si bien es cierto, en muchas entidades existen los procesos en los que se generan reportes hacia la alta dirección, sin embargo, estos reportes no tienen la mayor importancia, si la misma dirección no los toma en cuenta o no los verifica de manera adecuada.

10. El silencio de otros que están informados de la actividad pero obtienen algún beneficio de la misma.

Para poder finalizar un fraude, generalmente se necesita de cómplices, por lo cual es importante verificar las transacciones realizadas por las personas relacionadas a los controles del efectivo y equivalentes.

11. La vulnerabilidad en los controles de seguridad dentro de los sistemas tecnológicos.

El no tener el debido control o barreras de seguridad, facilitan los actos ilícitos en relación a la apropiación de activos en una empresa de servicios.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

La investigación se enfocó en la auditoría forense, la cual integra técnicas y herramientas como conocimientos jurídicos, para manifestar pruebas fehacientes que sirvan de prueba ante un tercero involucrado o afectado. El trabajo a su vez se efectuó específicamente en desarrollar lineamientos dentro de una detección de un fraude basado en el área de efectivo y equivalentes, área que es de gran importancia para una entidad.

De igual manera, se ha identificado una gran vulnerabilidad en los movimientos de efectivo generados por las empresas de servicios, debido a la falta de controles dentro de las actividades cotidianas tanto como una centralización de actividades generadas por una sola persona dentro de estas entidades; por lo cual, la investigación se basará en empresas de servicios tomando en cuenta la normativa vigente, tales como: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), las cuales aplican para auditorías de los estados financieros ya que contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor, los cuales deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento que se realice la auditoría. Esta normativa será tomada en cuenta en la investigación para definir lineamientos correctos para una ejecución de auditoría. Otra de las normativas internacionales a tomar en cuenta son las Normas Internacionales de Encargo de Atestiguamiento (NIEA's), a la cual se debe apegar todo auditor para respaldar trabajos de atestiguamiento, con la finalidad de dar confianza al usuario sobre sus dictámenes, ya que dentro de su propósito, según menciona la misma normativa, está proporcionar principios básicos para dar lineamientos a los contadores y auditores en trabajos de atestiguamiento, diferentes de revisiones únicamente de información financiera y está relacionado directamente con auditorías a

un área específica, ésta es la de efectivo y equivalente, que estará en estudio en la presente investigación.

Se toma en cuenta el COSO-ERM Edición 2004, el cual tiene como objetivo ayudar a empresas y funcionarios de organizaciones, a administrar de mejor manera el riesgo relacionado con el cumplimiento de los objetivos de la entidad, lo cual es de suma importancia en la investigación de ejecución de procedimientos de auditoría.

Un punto clave de la investigación es la indagación de casos y procedimientos efectuados judicialmente, con la finalidad de identificar herramientas fundamentales para el desarrollo de una auditoría forense en el área de efectivo y equivalentes.

Por lo tanto, debido al crecimiento acelerado de situaciones que agravan este tipo de problemática y tomando en cuenta el entorno social de las personas, nace la siguiente interrogante: ¿Qué aplicaciones de auditoría forense dentro del área de efectivo y equivalentes no se ejecutan para detectar fraudes por apropiación indebida de activos dentro de una empresa de servicios?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En El Salvador existen muchas empresas que se dedican a la prestación de servicios, y que hoy en día poseen mucha demanda a nivel nacional, y aunque son entidades que crecen poco a poco no están exentas de presentar problemas a la hora de salvaguardar sus activos, específicamente el área más vulnerable que es el efectivo y sus equivalentes, para ello surge la necesidad de generar

un estudio que permita determinar ciertas técnicas que se pueden aplicar a la hora de realizar una auditoría forense y con ello hacer más fácil la detección de fraudes.

1.3.1 Novedosa. La auditoría forense es un tema que actualmente tiene un mayor peso en todo el mundo, esto a partir de una serie de escándalos en los medios en relación a los fraudes realizados, lo que lleva a que se tome aún con más importancia el papel de un perito o auditor forense.

Además que es importante definir herramientas para una correcta ejecución de auditoría no solo dentro del área forense, sino que dentro de la auditoría interna de las empresas que requieren los servicios tanto como los que las prestan.

Dentro del conocimiento de esta área en la cual se realizará la investigación, existe información que tiene que ser descubierta, ya que se encuentra poco en cada uno de los sitios web, libros de texto y semejantes; que hacer una compilación de los mismo es una de las actividades que hacen que esta investigación sea novedosa dentro del área.

Por lo que la investigación ayudaría a concretar procesos para confirmar la existencia de evidencia suficiente de auditoría para verificar como sucedieron los hechos, dentro de una actividad o enriquecimiento personal a causa de la apropiación indebida de activos.

1.3.2 Factible. La investigación se considera factible por las siguientes razones:

- Existe información del tema propuesto dentro del área virtual, y existe información de casos en el Centro de Documentación Judicial, la cual es información pública.
- Existe información dentro del área virtual (internet)
- Existe apoyo de parte de la Universidad de El Salvador con asesores para poder desarrollar la investigación.

- Existen recursos tecnológicos necesarios de parte del equipo investigador para poder finalizar el proceso.
- La investigación no requiere de una inversión económica significativa y la necesaria es factible para la realización de la misma.

1.3.3 Utilidad social. Al realizar un análisis de la problemática y el comportamiento de la misma llegando a desarrollar los lineamientos que aporten herramientas a las auditorías forenses en el área de efectivo y equivalentes, se puede observar una serie de beneficiados, dentro de los que se encuentran:

- Todos los auditores que se enfrenten a la tarea de ejecutar una auditoría forense en un caso específico de apropiación indebida de activos.
- Estudiantes que deseen iniciar una investigación para ejecución de auditoría forense.
- Empresas de servicios que deseen implementar controles para descubrimiento de cualquier tipo de fraude en el área de efectivo y equivalentes de efectivo.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general. Diseñar técnicas aplicables a la ejecución de una auditoría forense dentro del área de efectivo y equivalentes, para la detección de fraudes dentro de una empresa de servicios.

1.4.2 Objetivos específicos.

- Identificar puntos la normativa internacional aplicable, dentro de los procesos de auditoría efectuados para la detección de fraude en el área de efectivo y equivalentes por medio de una herramienta que incluya puntos o requerimientos mínimos normativos y legales.
- Identificar herramientas de confirmación de fraude en el área de efectivo y equivalentes.
- Proporcionar lineamientos para identificar el personal que maneja efectivo y equivalentes con mayor grado de riesgo dentro de una organización.
- Proporcionar lineamientos para identificar los movimientos de efectivo con mayor riesgo dentro de la organización.
- Analizar un caso práctico referente al fraude dentro del área de efectivo y equivalentes, en el cual se utilicen todos los puntos desarrollados en la teoría de la investigación.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis de trabajo. La aplicación de técnicas adecuadas dentro de los procedimientos de auditoría forense, permitirá la detección de fraudes en el área de efectivo y equivalentes de efectivo.

1.5.2 Determinación de variables

Variable Independiente. Aplicación de guía para los procedimientos de auditoría forense en el área de efectivo y equivalentes.

Variable Dependiente. Detección de fraudes dentro del área de efectivo y equivalente en empresas de servicio.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo de la investigación se consideran algunas limitaciones importantes. Dentro de las limitaciones se pueden mencionar las siguientes:

La confidencialidad con que se manejan los expedientes de los casos que se ventilan en los centros judiciales, impide el acceso a la información y documentación de casos de peritajes solicitados.

Registros incompletos en las bibliotecas de los centros judiciales en relación a casos de apropiación indebida de activos; ya que estos pueden estar en proceso o los mismos se haya información desfasada debido a los cambios dentro de la legislación salvadoreña o internacional.

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO

La investigación se desarrolló dentro del área de contaduría la cual es una profesión encargada de brindar la realidad económica de una organización, actualmente la contaduría pública tiene una rama muy importante llamada auditoría.

La auditoría dentro de una entidad se refiere a todas las pruebas que se efectúan a la información contable; la cual en algún momento esto era suficiente para llevar un control de los movimientos registrados por una entidad; actualmente existe una rama llamada auditoría forense, la cual se ha venido desarrollando a raíz de fraudes realizados en diferentes áreas de una entidad, por lo cual se ha visto la necesidad de desarrollar herramientas que puedan ayudar a la detección de cualquier irregularidad.

Dentro de los fraudes que pueden verificarse en el proceso de una auditoría forense, está el fraude realizado con la apropiación indebida de activos de una empresa, la cual tiene un alto nivel de riesgo debido a los movimientos constantes en esta área, el trabajo está dirigido a la detección de transacciones en las que ha influido que una o varias personas tengan a su cargo el manejo o administración del efectivo o inclusive la creación de clientes ficticios con la finalidad de apropiarse de recursos ajenos, alterando contratos, cuentas o saldos.

Tomando en cuenta que el buen o mal control del área de efectivo y equivalente puede tener un gran impacto en la liquidez de cualquier empresa.

2.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA FORENSE

2.1.1 Antecedentes de la auditoría forense a nivel internacional. Durante la historia de la humanidad se han realizado distintos tipos de auditorías dirigidas a la detección de fraude, sobre todo en las entidades gubernamentales donde los encargados de llevar las cuentas eran obligados a decirlas en voz alta en la vía pública y solo así eran aprobadas.

La auditoría forense obtiene su auge durante el nacimiento de la Revolución Industrial en tiempos medievales del siglo XVIII, debido al crecimiento de la industria y el beneficio a la economía mundial derivado de las relaciones comerciales; su principal objetivo era la verificación de registros contables para detectar fraudes y así obtener protección de activos de la entidad; pero a medida que pasaba el tiempo la auditoría ya no se dirigía a la detección de fraude sino que se enfocaba más a determinar si los Estados financieros presentaban de manera razonable en cuanto a sus operaciones.

Durante el año de 1996 el Comité de Prácticas de Auditoría ahora denominado Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento IAASB por sus siglas en inglés, quien era

la encargada de emitir y regular la profesión de la auditoría emitió una guía en la cual daban los requerimientos para una evaluación explícita del riesgo de errores en los estados financieros debido a fraudes.

“En la actualidad, existe una entidad denominada Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es brindar educación que permita a la población el conocimiento en temas de prevención y detección de fraudes; recientemente la asociación presentó un informe sobre casos de fraude y corrupción donde indica que el 45% de la corrupción mundial se da en América Latina, donde se destaca que la manipulación de cheques y de nómina son los mecanismos más usados dentro de las pequeñas y medianas empresas para causar fraudes.” (Actualicese, 2018)

2.1.2 Antecedentes de la auditoría forense y fraude a nivel nacional. En el Salvador, se hacía uso de los peritos contables en casos en los que el juez requería de sus servicios para resolver casos de fraudes; no se tiene una fecha exacta de cuando nació la auditoría forense, pero debido al incremento de delitos desde los años 90`s, se han tenido que adoptar medidas necesarias para minimizar estos casos.

Con el correr del tiempo la auditoría forense ha ido fortaleciéndose y adaptándose a las necesidades de las grandes empresas y su innovación económica que han traído consigo no solo el incremento de su economía sino también la generación de delitos por fraudes.

La legislación Salvadoreña es muy firme en contrarrestar todo tipo de fraudes incluyendo la apropiación indebida, el lavado de dinero y activos entre otros.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Definición y características de la auditoría forense. “La auditoría forense, es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico” (Ortega & Pérez Peña, 2015). El término “Forense” proviene del latín “Forensis” que significa público y manifiesto”.

La auditoría forense es una serie de procedimientos elaborados por el profesional de la contaduría pública y auditoría capacitado y autorizado para ejercer este tipo de funciones.

Su rol inicia desde el llamamiento de un juez que necesita el desarrollo de un peritaje contable el cual su objetivo principal es el de reunir las pruebas suficientes para determinar si hubo delito o no; el auditor forense una vez recaudadas y analizadas las pruebas deberá entregar un informe al juez el cual le servirá para tener un panorama más claro a la hora de sentenciar por un delito.

2.2.2 Enfoques de la auditoría forense. La auditoría forense es una rama especializada en el tema de fraudes para lo cual surgen dos enfoques:

Enfoque preventivo: Se basa en orientar o proporcionar evaluaciones y asesoramientos, evadir o disuadir el fraude dentro de las organizaciones, su accionar se define de manera proactiva puesto que implica tomar acciones o decisiones presentes para evitar fraudes futuros.

La auditoría forense preventiva brinda una serie de herramientas que permiten visualizar cuales son las áreas de mayor riesgo para que se perpetúe el delito como tal, dichas herramientas van dirigidas a implementar y fortalecer controles internos, administrativos y contables de la entidad.

Enfoque detectivo: se basa en herramientas que ayuden al profesional de la auditoría a identificar el origen del fraude así como su impacto en la entidad, este se define de manera retrospectiva puesto que se dirige a investigar sucesos que ya ocurrieron. Este enfoque detectivo ayuda a definir aspectos como: A cuánto asciende el monto del fraude, una posible tipificación del delito, sus autores y posibles cómplices y una visión más exacta de que o cuales fueron los controles que fallaron en caso que la entidad los hubiese tenido.

Definición de fraude. Del latín *fraus*, un fraude es una acción que resulta contraria a la verdad y a la rectitud. El fraude se comete en perjuicio contra otra persona u organización (como el Estado o empresa). (Pérez Porto & Merino, 2009)

Las causas que llevan a la persona o personas a cometer este tipo de actos fraudulentos tiene mucho que ver con diversos factores, entre los cuales se encuentran prácticas contables inadecuadas donde el autor puede organizar la información a su favor; las deficiencias de los controles dentro de la organización es otro factor que ayuda a la realización de dicho delito ya que la persona que realiza el acto fraudulento conoce muy bien las debilidades de estos controles y por último la delegación inadecuada de funciones donde el o los hechores tienen la oportunidad optar a puestos de confianza donde se les permita obtener beneficios económicos de manera ilícita.

2.2.3 Tipos de fraude. Existen dos tipos: El corporativo que es el delito cometido por la organización, los administradores, la alta gerencia o inclusive el consejo directivo en contra de los usuarios de los estados financieros los cuales pueden ser accionistas, inversionistas, prestamistas, entre otros.

Sus principales características son: a) aparentar fortaleza financiera: que consiste en sobrevaluar activos e ingresos y subvaluar los gastos y pasivos; b) aparentar debilidad financiera, la cual se basa en subvaluar los activos e ingresos y sobrevalorar los pasivos y gastos, muchas

veces con el fin de obtener mayor ayuda financiera por parte de los usuarios de los estados financieros.

Este tipo de engaño es llamado también “Delito de cuello blanco”, puesto que son acciones de carácter complejas que involucran la participación de varias personas dentro de la organización de niveles altos y medios.

Fraude de tipo laboral que también es conocido como apropiación indebida de activos, que es el que se comete por los empleados de una organización para perjudicarla económicamente, en este caso el impacto casi siempre es menor al que es cometido por la organización en el fraude corporativo.

Entre sus principales características se encuentran: no registro de ventas realizadas o registradas con diferente precio al establecido, alteración de cheques, no remesa de efectivo a las cuentas bancarias de la entidad producto de las ventas, desembolsos indebidos o no justificados, entre otros.

Elementos de este tipo de delito

Existen tres elementos muy importantes que se destacan para identificar cuáles son los motivos que llevan a una persona a la realización del fraude laboral conocido como triangulo del fraude donde intervienen los siguientes factores:

Motivación: se puede dar por incentivo o presión, en el caso de incentivo interviene la estabilidad económica poco favorable que tiene el autor del delito y en el caso de la presión el empleado se ve motivado a realizar este suceso por presiones excesivas de la administración como por ejemplo el cumplimiento de metas, o compensaciones financieras por ventas, entre otros.

Oportunidad: en este caso el o los autores ven todas las posibilidades a su favor para cometer el delito, por ejemplo la falta de controles internos o deficiencia de ellos, fácil acceso a la información de la entidad para evadir los controles, el monitoreo no efectivo o falta de este por parte de la administración, segregación de funciones inadecuadas, falta de documentación de procedimientos con activos de la empresa entre otros, son factores que dan pie a la oportunidad de perpetuar el delito.

Racionalización: es la actitud que toma la persona que perpetua la acción, en la cual se hace la idea de que el fraude es por un bien justo, simplemente el motivo que lo llevo a realizarlo es entendible o valido por diversas razones para su manera de pensar. Por ejemplo: Un comportamiento por parte del empleado que indique disgusto o insatisfacción con la entidad o con el trato que recibe o simplemente por las remuneraciones bajas en su trabajo; falta de atención por parte de los empleadores en cuanto a las necesidades básicas y económicas del autor del delito entre otros.

Apropiación indebida de activos “La apropiación indebida consiste en hacer como propio algo que se le ha confiado y que tiene la obligación de devolver a su legítimo propietario, al cual le está ocasionando un perjuicio con esta conducta” (Abogados Portaley, 2016).

Por su parte la apropiación indebida de activos es la acción o prácticas no éticas que cometen el o los empleados de una entidad donde sustraen activos de la empresa para uso y beneficio propio.

En los casos de apropiación indebida de activos están:

- a) Robo de activos de la entidad, que consiste en apoderarse de un bien mueble sin el permiso o consentimiento de la empresa o persona titular de ese bien.

- b) Desembolsos fraudulentos en los que interviene el manejo del efectivo y la desviación de este para beneficio de terceras personas.
- c) Uso indebido de activos: en este caso interviene la explotación del activo en beneficio del autor del fraude.
- d) Robo de información (fórmulas, recetas, procedimientos, etc.) y la apropiación indebida relacionada al efectivo.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría. Es uno de los principales requisitos que debe cumplir el profesional de la contaduría pública para poder ejercer como auditor.

En el artículo 17 literales c) y d) los cuales se les atribuye al contador público a dictaminar, basados en las leyes pertinentes y a normas y principios de auditoría internacionalmente aceptados y aprobados por el Consejo.

2.3.2. Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos. La cual tiene como objetivo principal el prevenir, detectar, sancionar y erradicar el delito de lavado de dinero y activos tipifica el delito de la siguiente manera: En el art. 4: “Se entenderá también por lavado de dinero y de activos, cualquier operación, transacción, acción u omisión encaminada a ocultar el origen ilícito y a legalizar bienes y valores provenientes de actividades delictivas cometidas dentro o fuera del país” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1998).

En este caso la apropiación indebida de activos incluye en este aspecto ya que el proceder de las personas autoras del delito es obtener los activos de manera ilícita puesto a que las obtienen sin el consentimiento de sus dueños o titulares.

En el Art. 5 la ley menciona las penalidades que se les atribuyen a las personas que cometen estos delitos que van de ocho a doce años de cárcel y multas económicas.

2.3.3 Código Penal de El Salvador. En título VIII “Delitos relativos al patrimonio” en el capítulo I trata sobre el hurto como delito así: Art. 207.- El que con ánimo de lucro para sí o para un tercero, se apoderare de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, sustrayéndola de quien la tuviere en su poder, será sancionado con prisión de dos a cinco años.

Esta normativa aplica a la apropiación indebida de activos ya que la persona que se apropia de ellos los obtiene de una manera ilícita los activos con el fin de lucrarse económicamente de ellos siempre y cuando el valor sea mayor a doscientos colones o veintidós con ochenta y cinco centavos que es su equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América.

En el Título XV “Delitos relativos a la administración de justicia” en el capítulo I “de los delitos relativos a la actualidad judicial” menciona las sanciones en caso de encubrimiento:

Art. 308.- Será sancionado con prisión de seis meses a tres años, el que con conocimiento de haberse perpetrado un delito y sin concierto previo, cometiere alguno de los hechos siguientes:

Ayudare a eludir las investigaciones de la autoridad o a sustraerse a la acción de ésta; Procurare o ayudare a alguien a obtener la desaparición, ocultamiento o alteración de los rastros, pruebas o instrumentos del delito o asegurare el producto o el aprovechamiento del mismo. En este caso la auditoría forense se encarga de detectar y reunir pruebas no solo para buscar culpables, sino también de buscar cómplices, personas que de una u otra manera ayudaron al autor del fraude a perpetuar el delito.

2.4 MARCO TÉCNICO

2.4.1 Norma Internacional de Auditoría 240. Esta normativa técnica se refiere a responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. Esta NIA está directamente relacionada con la responsabilidad de un auditor en relación al fraude, relacionada con la NIA 315 (identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno) y la NIA 330 (respuestas del auditor a los riesgos valorados).

Existe responsabilidad para el auditor el cual es responsable de obtener la que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Sin embargo la NIA también delega responsabilidad a la dirección de la entidad siendo importante que esta genere con sus controles una reducción de oportunidades de fraude. Dentro de las responsabilidades del auditor se encuentran, valorar riesgos , obtener evidencia y responder al fraude, para lo cual se requiere de un total escepticismo profesional de parte de todo el equipo del encargo, de hecho la normativa solicita que el equipo discuta todas las posibilidades que los estados financieros auditados pudieran estar expuestos a un fraude.

En la NIA se dejan plasmados los procedimientos que el auditor debe aplicar al momento de generar los procesos de valoración de riesgo que indica la NIA 315.

Solicita aplicar diferentes indagaciones a las diferentes áreas, tales como:

- La dirección y otras personas de la entidad;
- Responsables del gobierno de la entidad;
- Identificación de relaciones inusuales o inesperadas; y
- La respectiva evaluación de factores de riesgo de fraude.

En relación a la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, se evaluará qué tipos de movimientos que producen ingresos dan lugar a riesgos, y tratará los mismos como significativos, también investigará los controles de la entidad que sean importantes para estos riesgos.

Respuestas a los riesgos valorados de incorrección material debido a fraude

El auditor preparará respuestas necesarias que den solución a los riesgos valorados de incorrección material debido a fraude determinando lo siguiente:

- Respuestas globales,
- Procedimientos de auditoría en respuesta a riesgos valorados de incorrección material debida a fraude en las afirmaciones,
- Procedimientos de auditoría en respuesta a riesgos relacionados con la elusión de los controles por parte de la dirección.

CAPÍTULO III- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de estudio. Se ha utilizado el tipo de estudio Hipotético – Deductivo, y enfoque cualitativo, basando la investigación, inicialmente en la observación de la problemática las aplicaciones de auditoría forense dentro del área de efectivo y equivalentes no ejecutadas para detectar fraudes por apropiación indebida de activos dentro de una empresa de servicios.

Seguido de la creación de una hipótesis que explica dicha problemática, así como las causas y consecuencias de la misma, hipótesis que a su vez tiene su debida comprobación mediante el estudio del entorno, utilizando instrumentos como la encuesta, realizada a personas que están directamente relacionadas con la problemática, lo que ha brindado datos que son cercanos a la realidad y las respuestas que se buscan dentro de la investigación; todo eso comparable con los resultados que se han obtenido de casos ya ocurridos dentro de la legislación salvadoreña, lo que ha convertido el análisis de los resultados comparados con los antecedentes, en una base sólida y sustentable para determinar las aplicaciones y procedimientos de auditoría forense que no se están ejecutando para la detección de fraudes por apropiación indebida de activos dentro de las empresas de servicios, y de esta forma se han determinado técnicas que son aplicables a la auditoría forense que permiten determinar con mayor facilidad los fraudes por apropiación indebida de activos dentro de las empresas de servicios.

3.2 SUJETO Y OBJETO DE ESTUDIO

3.2.1 Unidad de análisis. La selección o segmentación de la población que se tomó para estudiar el comportamiento de la problemática aplicaciones de auditoría forense dentro del área de efectivo y equivalentes que no se ejecutan para detectar fraudes por apropiación indebida de

activos dentro de una empresa de servicio, han sido las empresas de servicio inscritas en el Registro de Comercio con domicilio en el municipio de Antiguo Cuscatlán, dada la delimitación espacial y geográfica que se ha determinado para el estudio.

3.2.2 Población y muestra. Dentro de la investigación realizada se determinó que la cantidad de empresas de servicios con domicilio en Antiguo Cuscatlán inscritas en el Registro de Comercio es de 2,603 empresas, con lo cual se decidió generar una muestra en base a la técnica de muestreo, consistente en: Si la cantidad de empresas inscritas superan las 100, se utilizará el tipo de muestra probabilística, la cual consiste en que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño, por medio de una selección aleatoria de la unidad de análisis” (**Sampieri, 1991**)

Se realizó el cálculo para determinar la muestra que se utilizó dentro de la investigación de la siguiente manera:

Tamaño del universo: 2,603 empresas de servicio con domicilio en Antiguo Cuscatlán.

Utilizando la fórmula del muestreo para población finita:

$$n = \frac{y^2 pq N}{E^2 (N - 1) + y^2 pq}$$

En donde:

n: Tamaño de la muestra

y^2 : Nivel de confianza elegida

p: Probabilidad de ocurrencia

q: Probabilidad de no ocurrencia (1-p)

E: Error admisible

Entonces:

N: 2,603 empresas de servicio con domicilio en Antigua Cuscatlán

y^2 : 95% de confianza elegida

p: 50% probabilidad de éxito

q: 50% probabilidad de fracaso

E: 5% es el nivel de error

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{(0.95)^2(0.50)(0.50)(2603)}{(0.05)^2(2603 - 1) + (0.95)^2(0.50)(0.50)}$$

Entonces

$$n = \frac{587.301875}{6.730625}$$

$$n = 87.25814839$$

$n = 87$ empresas de servicio con domicilio en Antigua Cuscatlán.

3.3 VARIABLES E INDICADORES

Se realizó la determinación de variables dependiente e independiente.

3.3.1 Variable independiente. Aplicación de guía técnica para los procedimientos de auditoría forense en el área de efectivo y equivalentes.

3.3.2 Variable dependiente. Detección de fraudes dentro del área de efectivo y equivalente en empresas de servicio.

3.3.3 Operacionalización de variables (Véase la tabla No.1)

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición operacional	Indicadores
Independiente	Aplicación de técnicas adecuadas dentro de los procedimientos de auditoría forense en el área de efectivo y equivalentes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del riesgo • Un comentario en los ítems ejecutados por cada muestra seleccionada. • Firmas de elaboración y aceptación en los arqueos de caja. • Verificar las firmas autorizadas
Dependiente	Detección de fraudes dentro del área de efectivo y equivalentes en empresas de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Número de fraudes detectados.

Fuente: Elaboración propia

3.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

3.4.1 Instrumentos y técnicas a utilizar. Dentro de la investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Análisis documental de casos con resoluciones por parte de los juzgados respectivos dentro de la legislación salvadoreña, normativa internacional técnica y normativa legal aplicable; tomadas en cuenta para la utilización de recopilación de información, con esta

se adquirió una mayor claridad de la problemática y de los factores que inciden a que ésta se esté realizando tanto como los factores que no son tomados en cuenta para la prevención de este tipo de actos ilícitos.

- Encuestas. El conocimiento adquirido por personas a través de los años hace que los conocimientos teóricos sean una realidad, o que hayan vivencias diferentes que hacen que se pueda tener un enfoque diferente de la realidad, es por ello que resultó importante obtener respuestas de encuestas en las cuales el conocimiento y la experiencia de una persona que ha tenido una mayor relación con el entorno y la problemática aportó un indicio de la posible solución a la misma que es un factor favorable para la investigación, conocen que características lo componen, cuales con las formas en que se puede prevenir un fraude, que clases de fallas hay en el sistema que hacen que se vean debilitados. Esto hace que la información que se obtuvo sea confiable.

Los datos de los resultados se han trasladado a tablas en el programa de Microsoft Excel y se encuentran representadas por medio de gráficos, lo cual facilitó la interpretación de la información para poder brindar conclusiones apropiadas.

3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(Véase la tabla No.2)

3.6 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Con los datos obtenidos en la investigación, se presenta el análisis de la información con base a los resultados del estudio realizado a empresas de servicios con domicilio en Antiguo Cuscatlán.

3.6.1 Tabulación y análisis de los resultados

Los resultados se obtuvieron a través del instrumento de investigación denominado encuesta, los cuales han sido presentados en valores absolutos y relativos para cada una de las alternativas; que han sido tabuladas y representadas en su gráfico respectivo para su mejor interpretación (ver anexo 1).

3.6.2 Cruce de variables

De acuerdo a la información obtenida en la investigación desarrollada sobre el fraude en el área de efectivo y equivalente de efectivo se realizó una agrupación de preguntas que brinda una mayor comprensión de la problemática mediante un cruce de variables dividido en tres áreas: Confirmación del problema, acciones que utilizan las empresas para prevenir el fraude y la validación del proyecto por parte de la población involucrada.

Mediante el cruce de variables estas áreas se establecen los aspectos más importantes de la investigación, y que con la información recabada y obtenida se brinde un aporte positivo que ayude a resolver la problemática abordada.

a) Confirmación del problema

N°	Pregunta	Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
1	¿En el lapso del último año, de cuántos fraudes en el área de efectivo y equivalentes ha tenido conocimiento dentro de su entidad?	Ninguno	65	74.71%
		De uno a tres	18	20.69%
		Más de tres	4	4.60%
3	¿Cuáles son los cargos que están más vulnerables a verse involucrados en actividades que puedan facilitar a cometer un fraude?	Empleados con alto grado de confianza.	30	34.48%
		Encargados de áreas que tengan acceso a ingresos y egresos de efectivo.	31	35.63%
		Cargos con acceso a autorización de movimientos fuera de los controles normales.	16	18.39%
		Cargos con poca rotación de persona.	10	11.49%
		Cargos con mucha rotación de personal.	7	8.05%
		Todos los anteriores.	2	2.30%
4	De las funciones que tiene un encargado de efectivo y equivalente, ¿cuál es la que más genera un riesgo para la oportunidad de realizar un fraude dentro de las empresas?	Manejar fondos de la entidad	26	29.89%
		Controlar las entradas de efectivo	30	34.48%
		Controlar las salidas de efectivo	12	13.79%
		Custodiar el efectivo	20	22.99%
		Otros	2	2.30%
5	¿Qué controles al ingreso a la información de las empresas son generalmente utilizados como una vía de acceso a cometer fraude?	Manejo de información de los clientes	23	26.44%
		Manejo de información de los proveedores	9	10.34%
		Movimientos de efectivo frecuentes	37	42.53%
		Vulnerabilidad de la seguridad de la información	19	21.84%
		Otros	3	3.45%

Al procesar la información se demostró que el cargo más vulnerable para el cometimiento de fraude es el personal con alto grado de confianza, personal que maneja directamente y controlan los movimientos del efectivo.

b) Acciones que utilizan las empresas para prevenir el fraude

N°	Pregunta	Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
6	¿Existe personal dentro de la entidad que posee autorización para tomar decisiones referentes al efectivo y equivalentes (como pagos a proveedores, retiros de efectivo y similares), sin la autorización de un superior o personal del área ejecutiva?	Si	21	24.14%
		no responde	5	5.75%
		No	61	70.11%
9	¿Existe personal dentro de la entidad que tenga o ejerza control sobre varias áreas y que las mismas sean dependientes entre sí?	Si	38	43.68%
		No	49	56.32%
10	¿Cuál es el promedio de tiempo de experiencia con la que cuentan los encargados del área de efectivo y equivalente?	Menos de 12 meses	4	4.60%
		Más de 1 año y menor a 3 años	18	20.69%
		Mayor a 3 años y menor a 10 años	28	32.18%
		Más de 10 años	37	42.53%
11	¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones constantes acerca de la seguridad de la información en su entidad?	Cada seis meses o menos	12	13.79%
		Una vez al año	27	31.03%
		Nunca	48	55.17%
12	¿Cuál es el proceso normal para la selección del personal a cargo de áreas de efectivo y equivalente?	Currículum y entrevista	58	66.67%
		Pasantías	2	2.30%
		Recomendaciones del personal	13	14.94%
		Recomendaciones de un directivo	21	24.14%
		Ascensos dentro de la misma entidad	15	17.24%
12. a	En base a la pregunta 12 el seleccionado debe estar sujeto a:	Está sujeto a una fianza	16	18.39%
		Tiene asegurado el valor en custodia del efectivo al que tendrá acceso	7	8.05%
		Otro	29	33.33%
15	¿Qué normativa considera usted que debería utilizar una empresa en la prevención del fraude?	COSO-ERM	19	21.84%
		Manual de políticas internas	39	44.83%
		Normas de auditoría interna	31	35.63%
		Otros	4	4.60%
17	¿Qué medidas aplica para detectar fraude en el área de efectivo y equivalentes, en la entidad en la que labora?	Contar con una unidad de auditoría interna	37	42.53%
		Tener activo un comité de auditoría interna	19	21.84%
		Tener en uso un manual de políticas internas para control de fraude	22	25.29%
		Otras	9	10.34%

En las medidas que las empresas utilizan para prevenir el fraude se encuentran el no tener personal dentro de la entidad que posee autorización para tomar decisiones referentes al efectivo y equivalentes, sin la autorización de un superior o personal del área ejecutiva, evitar el personal que ejerza varias funciones a la vez, contar con personal con diez o más años de experiencia, capacitar al personal, utilizar manual de políticas internas y contar con unidades de auditoría interna.

c) Validación del proyecto por parte de la población involucrada.

N°	Pregunta	Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
18	¿Estaría de acuerdo con un estudio que pudiera proporcionar una herramienta para mejora de controles en el área de efectivo y equivalente?	Si	73	83.91%
		No	14	16.09%
19	¿Si se proporcionara una herramienta para implementar o mejorar sus controles en la detección de un fraude en el área de efectivo y equivalente, estaría dispuesto a utilizarla?	Si	73	83.91%
		No	14	16.09%

La mayoría de la población aseguró que sí estaría de acuerdo con un estudio que pudiera proporcionar una herramienta para la mejora de controles en el área de efectivo y equivalentes, y si se les brindara dicha herramienta para implementar o mejorar los controles en la detección de fraude en el área de efectivo y equivalente sí la utilizarían.

3.6.3 Diagnóstico de la investigación

Confirmación del problema

El fraude por apropiación de activos en el área de efectivo y equivalentes al efectivo, en las empresas de servicios, es una de las problemáticas que afectan directamente al entorno económico, cultura organizacional y otros similares dentro de las empresas, ya que implican muchas de las características, que dentro de la investigación han sido confirmadas por los encuestados, tales como:

- Exceso de confianza en personal, que hace que estos también ocupen puestos involucrados con la toma de decisiones referentes a los manejos de efectivo o que estos tengan el acceso total a los ingresos y egresos de los mismos.
- El manejo de información confidencial o información relacionada con el movimiento de efectivo, clientes o proveedores.
- La existencia de controles con poca efectividad o que no sean aplicados a todo el personal de la entidad, o bien puede ser también la inexistencia de estos controles dentro de las empresas.

Acciones que utilizan las empresas para prevenir el fraude

Las acciones consideradas relevantes que realizan empresas con controles rígidos para la prevención del fraude es la jerarquización, ya que un subordinado no puede tomar decisiones referentes con el efectivo sin consultar previamente a sus superiores y sin que éste le brinde informe a los dueños o gerentes de la entidad, lo que previene de forma eficiente y eficaz cada una de las decisiones referentes al efectivo de la entidad.

Otra de las medidas tomadas por las empresas, es la creación y aplicación de un manual de políticas internas, ya que marca las directrices y la guía de lo que deberían de estar haciendo los empleados en cada una de sus actividades laborales, como se hacen, a quien reportar y los procedimientos y controles que estos deben de tener, dependiendo de cada uno de los puestos laborales ejecutados dentro de la entidad; además de contar con una unidad de auditoría interna que previene y controla que cada uno de estos procedimientos se esté realizando conforme a lo estipulado en el manual de políticas internas y que como consecuencia se tengan controles rígidos, efectivos y eficaces de acuerdo a cada uno de estos manuales.

Las empresas de servicios, también optan por establecer nuevos procedimientos que previenen que se centralice de alguna u otra manera la información y la forma en la que se realizan las actividades de la empresa, denominando a esto como una “tercerización”, que implica contratar por medio de outsourcing a personal para que estos realicen actividades determinadas; es decir, dejar que un tercero apoye a la entidad, evitando que existan empleados que tomen decisiones referentes a la entidad sin previa autorización por parte de los ejecutivos, directivos o encargados de áreas con el consentimiento de otros similares; o bien, que exista un vacío dentro de los controles que permita o facilite el cometimiento de un fraude o algún similar a este.

En algunas ocasiones, existen controles internos y de seguridad para lograr la eficiencia y eficacia de los procedimientos a ejecutar en cuanto a el deber ser y lo que realmente se hace; pero, los mismos ejecutivos, directivos o dueños son los que realizan gestiones dominantes con abuso de autoridad para sobrepasar los controles de seguridad de la entidad; lo que nos permite hacer hincapié en que todo el personal, sin importar su cargo o posición dentro de la entidad, debe de aceptar y pasar por los procesos y controles internos o los que estén determinados en el manual de políticas internas.

Validación del proyecto por parte de la población involucrada

Se determinó que en las empresas, a pesar que cuentan con las medidas de seguridad como la unidad de auditoría interna o los manuales de políticas internas, consideran necesario contar con una herramienta que facilite el manejo adecuado de controles y medidas de seguridad por tomar en el área de efectivo y equivalentes de efectivo, esto con el fin de implementar; si es que no lo tuvieren, o para mejorar los controles y medidas ya implementadas dentro de esta entidad, para que exista la facilidad de identificar riesgos, detectar anomalías o prácticas indebidas en el manejo

de efectivo y sus equivalentes, ya que como en cualquier procedimiento, existen algunos vacíos que permiten o simplifican el cometimiento de actos ilícitos.

A los auditores, se les brinda una herramienta que le permita realizar encargos de aseguramiento, que le permita valorar los riesgos que afectan directamente el área de efectivo y equivalentes de efectivo, y en el caso que se determinara un hallazgo, que estos sean respaldados de una forma adecuada y que sustenten y validen su opinión en el informe realizado.

CAPÍTULO IV – “GUÍA DE TÉCNICAS APLICABLES PARA LA DETECCIÓN DE FRAUDE EN EL ÁREA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN UNA AUDITORÍA FORENSE”

4.1 Generalidades

4.1.1 Objetivo de la guía. Ilustrar la aplicación de técnicas en la ejecución de auditoría forense dentro del área de efectivo y equivalentes, para la detección de fraudes dentro de una empresa de servicios.

4.1.2 Alcance de la guía. Esta guía brinda procedimientos y técnicas que son necesarios para que el auditor forense pueda obtener evidencias para el esclarecimiento de delitos relacionados al fraude en el área de efectivo y equivalentes en empresas de servicios.

Los temas que abarca esta guía van desde las generalidades de la auditoría forense tomando en cuenta importancia, perfil del auditor, formas de nombramiento de este que son necesarios, hasta el proceso de auditoría forense el cual servirá de ayuda para la obtención de evidencia necesaria para convertirse en pruebas de delito; retomando la normativa necesaria para establecer técnicas y desarrollar cada fase de la auditoría en base a la Norma Internacional de encargos de aseguramiento (NIEA) 3000, así como la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 500 para la determinación y obtención de evidencia.

4.1.3 Importancia. Esta guía beneficiará a los auditores que se enfrenten a la tarea de ejecutar una auditoría forense en un caso específico de apropiación indebida de activos, brindándoles una opción que les sirva como punto de partida en el desarrollo del proceso de auditoría; así mismo el beneficio recae en las empresas de servicios que deseen implementar nuevos controles para descubrir cualquier tipo de fraude en el área de efectivo y equivalentes.

4.1.4 Perfil del auditor forense.

- **Competencia profesional.** El auditor forense es un profesional que posee muchas habilidades especiales, es capaz de identificar hasta los más mínimos detalles y analizar la información de manera minuciosa para dominar el buen procesamiento de datos. El profesional que acepte llevar a cabo investigaciones de tipo forense, debe saber recopilar la información necesaria para presentarla como prueba suficiente para que sustente su conclusión.

- **Certificaciones y acreditaciones del contador público y auditor para participar en un peritaje contable.** El auditor forense o perito contable deberá cumplir ciertos requisitos para poder brindar sus servicios profesionales en un peritaje contable entre los cuales se mencionan:

- Poseer capacidad profesional; es decir, ser una persona apta para ejercer la profesión como contador público;
- Estar inscrito en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, siendo capaz de trabajar en materia de contabilidad, auditoría, finanzas, control interno, informática, tratar temas y técnicas de investigación, administración y sobre todo conocimiento claro de la legislación Salvadoreña;
- Ser un profesional independiente e imparcial;
- Dar estricto cumplimiento a la normativa técnica;
- Poseer una trayectoria profesional intachable que le permita a los contratantes del servicio tener la seguridad del trabajo encargado;
- Saber manejar tipos y técnicas para la obtención de evidencia, así como conocer técnicas de redacción para la elaboración de sus informes; y,

- En caso que fuese fraude informático, el auditor debe cumplir con otros requerimientos: ser especialista en sistemas, normas de tecnologías de información y la comunicación.

4.1.5 Proceso de auditoría forense. En este apartado se retoman aspectos importantes que el profesional a cargo debe seguir a la hora de realizar una auditoría forense, si bien es cierto que no todos los casos se presentan de la misma manera, esta guía le proporciona al profesional lineamientos a tomar en cuenta para el desarrollo de un peritaje contable mediante una serie de pasos a seguir desde tres puntos de vista los cuales son: El sector privado, la Fiscalía General de la República o querellantes y el juez. (Véase la tabla No.6)

ESQUEMA OPERATIVO DE LA GUÍA

PASOS A SEGUIR	DESDE EL PUNTO DE VISTA DE		
	SECTOR PRIVADO	FISCALÍA Y/O QUERELLANTES	JUZGADO
IDENTIFICACIÓN DEL CASO (INDICIOS)			
Identificación de indicios de fraude	<ul style="list-style-type: none"> • Indicio previo de fraude • Detección de fraude • Posibilidad que exista cuantificación de monto defraudado 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicio previo de fraude • Detección de fraude • Posibilidad que exista cuantificación de monto defraudado 	El indicio de fraude inicia desde el momento en que la fiscalía presenta el respectivo caso de fraude dado a conocer por la parte demandante.
Perfil del auditor	Profesional de conveniencia que tenga la entidad	Profesional de conveniencia que tenga la entidad	Puede determinarse el perito o peritos contables, según la conveniencia de cada una de las partes que pueden proponer uno o varios profesionales.
PASO 1. ETAPA PRE INICIAL			
Determinación del auditor forense	Nace la necesidad de un contrato: Se contacta al profesional que el interesado considere apropiado para ejercer el trabajo de aseguramiento, alcance de trabajo. El auditor forense deberá realizar una autoevaluación que le permita saber si es capaz de aceptar el encargo o no (ver anexo 2).	Propuesta: Los auditores forenses serán propuestos por la Fiscalía General de la República, que es la responsable para investigar los delitos.	Nombramiento: lo designa un juez, mediante listados solicitados a las instituciones pertinentes en cuanto a la capacidad de sus profesionales para ejercer el encargo, el juez envía un citatorio (ver anexo 3) para que se presenten al juzgado y este tiene 3 días para aceptar o rechazar la solicitud; se dan a conocer los puntos de pericia.

PASOS A SEGUIR	DESDE EL PUNTO DE VISTA DE		
	SECTOR PRIVADO	FISCALÍA Y/O QUERELLANTES	JUZGADO
Razones de requerimiento del auditor forense	El profesional evaluará los motivos que se tienen para la contratación de servicios y conforme a esto determinará si tiene las capacidades para aceptar el encargo. Motivos que se determinan de manera más amplia mediante un cuestionario de conocimiento del cliente (ver anexo 4).	El profesional evaluará los motivos que se tienen para la contratación de servicios y conforme a esto determinará si tiene las capacidades para aceptar el encargo. Motivos que se determinan de manera más amplia mediante un cuestionario de conocimiento del cliente (ver anexo 4).	El profesional evaluará los motivos que se tienen para la contratación de servicios y conforme a esto determinará si tiene las capacidades para aceptar el encargo. Motivos que se determinan de manera más amplia mediante un cuestionario de conocimiento del cliente (ver anexo 4).
Presentación de oferta de servicios	Una vez estudiado el caso a investigar el auditor o firma de auditoría procede a elaborar una oferta de servicios en la que se detallan los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de presentación de la oferta • Perfil de la firma de auditoría • Objetivo y alcance • Metodología del encargo • Presentación del personal signado para el trabajo • Honorarios 	Ya que es una prestación de servicios para el estado, el auditor asignado al encargo no percibe honorarios por su trabajo y no presenta oferta de servicios.	Ya que es una prestación de servicios para el estado, el auditor asignado al encargo no percibe honorarios por su trabajo y no presenta oferta de servicios.

PASOS A SEGUIR	DESDE EL PUNTO DE VISTA DE		
	SECTOR PRIVADO	FISCALÍA Y/O QUERELLANTES	JUZGADO
Aceptación del encargo	<p>Según la normativa la confirmación por la parte responsable proporciona evidencia de que existe la relación adecuada y establece también una base para un entendimiento común de la responsabilidad de cada una de las partes.</p> <p>Según la NIEA 3000 una confirmación escrita es la forma más adecuada de documentar el entendimiento de la parte responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de compromiso o carta de entendimiento o carta de encargo (Ver anexo 5) 	<p>El fiscal procede a nombrar al profesional que acepta el encargo, el nombramiento es anexado al expediente del caso. (Ver anexo 6). El juez define puntos de pericia que pueden variar en la planificación.</p>	<p>El juez procede a nombrar y a juramentar mediante un acta el compromiso que el profesional adquiere con la aceptación del encargo, la cual es anexada al expediente del caso. (Ver anexo 6).</p> <p>El juez define puntos de pericia que pueden variar en la planificación.</p>
PASO 2. PLANIFICACIÓN			
Elaboración de plan estratégico de auditoría forense	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y alcance de la auditoría • Responsabilidad del auditor • Conocimientos del tipo de fraude a investigar • Normativa legal aplicable al caso • Valoración de los riesgos de auditoría (control, detección e inherente) 	<p>Dada la urgencia del encargo, la auditoría se centra en los puntos de pericia, iniciando directamente con la ejecución.</p>	<p>Dada la urgencia del encargo, la auditoría se centra en los puntos de pericia, iniciando directamente con la ejecución.</p>

PASOS A SEGUIR	DESDE EL PUNTO DE VISTA DE		
	SECTOR PRIVADO	FISCALÍA Y/O QUERELLANTES	JUZGADO
Elaboración de plan estratégico de auditoría forense	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión • Presupuesto de tiempo y cronograma de actividades • Estudio y evaluación del control interno • Elaboración de matriz de riesgo • Elaboración de programas de auditoría 	(Ver en página anterior)	(Ver en página anterior)
PASO 3. EJECUCIÓN			
Respuesta a los riesgos valorados	Ejecución de los programas	Ejecución de los programas	Ejecución de los programas
PASO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS			
Elaboración de informe físico	<p>Analizar las pruebas de auditoría y elaborar el informe a presentar según las conclusiones a las que el auditor ha llegado: Informe de auditoría (ver anexo 7)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Índice · Título · Destinatario · Párrafo introductorio · Objetivo de la auditoría · Antecedentes según el tipo de empresa 	<p>Analizar las pruebas de auditoría y elaborar el informe a presentar, aplicando la NIEA 3000, la cual provee lineamientos para la ejecución de auditorías especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Índice · Título · Destinatario · Párrafo introductorio · Objetivo de la auditoría · Alcance 	<p>Analizar las pruebas de auditoría y elaborar el informe a presentar, aplicando la NIEA 3000, la cual provee lineamientos para la ejecución de auditorías especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Índice · Título · Destinatario · Párrafo introductorio · Objetivo de la auditoría · Alcance

PASOS A SEGUIR	DESDE EL PUNTO DE VISTA DE		
	SECTOR PRIVADO	FISCALÍA Y/O QUERELLANTES	JUZGADO
	<ul style="list-style-type: none"> · Alcance · Observaciones · Conclusiones · Fecha del dictamen · Nombre, firma y sello de o los auditores. · Anexos al informe 	<ul style="list-style-type: none"> · Observaciones · Conclusiones · Aclaración de uso exclusivo para la fiscalía. · Fecha del dictamen · Nombre, firma y sello de o los auditores. · Anexos al informe 	<ul style="list-style-type: none"> · Observaciones · Conclusiones · Aclaración de uso exclusivo para el juzgado que lo solicitó. · Fecha del dictamen · Nombre, firma y sello de o los auditores. · Anexos al informe
Aclaración de temas de informe	Debe presentarse a la instancia que solicitó sus servicios profesionales para exponer, atender o aclarar dudas pertinentes al informe	Debe presentarse a la fiscalía que asignó el encargo para exponer, atender o aclarar dudas pertinentes al informe	Debe presentarse ante el juzgado que asignó el encargo para exponer, atender o aclarar dudas pertinentes al informe

4.2 CASO PRÁCTICO – “Aplicación práctica de la guía para la detección de fraude en el área de efectivo y equivalentes en una auditoría forense”

Caso DCM, S.A. de C.V. aplicado desde el punto de vista de la empresa privada.

DCM, S.A de C.V. inició las operaciones en 1965 y rápidamente se toma el liderazgo en la industria de lavado en seco al contar con métodos de limpieza y tecnología avanzados. El eslogan “Fresco como una flor” describe el servicio que establece el atributo diferenciador con respecto a

los competidores locales. La compañía contó con asesoría técnica especializada del extranjero en el área.

El primer local que inició operaciones aún se encuentra ubicado en Alameda Roosevelt y durante los siguientes años se han aperturado nuevas plantas y sucursales, actualmente, cuenta con 3 plantas y servicio a domicilio.

4.2.1 Identificación del caso (indicios). Durante el mes de enero del año dos mil diecisiete a consecuencia de una información recibida en relación a la conducta del señor Ernesto Gómez, se dio por terminada la relación laboral que existía entre la empresa y este, quien se desempeñaba como digitador, específicamente en una sucursal identificada como Planta Escalón, ubicada en el Paseo General Escalón, de la ciudad de San Salvador, pues el señor Gómez, tenía a su cargo la verificación diaria de los reportes de salidas de las facturas y créditos fiscales de las diferentes plantas y sucursales que forman parte de la empresa, tanto de entrada como de salida, impresión de los inventarios y reportes de cada mes, llevar el libro de entrada como de salidas, tanto de facturas como de créditos fiscales que se enviaban a las plantas para su salida. A raíz de la salida de la empresa del señor Gómez, las labores que eran propias de él, fueron encomendadas a una nueva empleada, quien el día diez de enero del año dos mil diecisiete, casi de manera inmediata pudo detectar anomalías y diferencias en el sistema de facturación y caja; la naturaleza y seriedad de las mismas eran tales, que motivó que se encargara una urgente investigación contable por lo que se inició a la contratación del profesional encargado de llevar a cabo el encargo.

- Tipo de auditor a contratar

Dado que la requisición proviene de un ámbito privado, el solicitante del servicio utiliza sus recursos propios para seleccionar a su conveniencia al profesional de contaduría pública que

reúna los requisitos indispensables para poder ejercer el trabajo como auditor forense para lo cual se encuentran los siguientes tipos de servicios ofrecidos por el profesional:

a. Servicio independiente

Una entidad puede requerir los servicios de un auditor forense que sea totalmente ajeno a la entidad, con la finalidad que éste informe sobre cualquier fraude en el área de efectivo y equivalente.

b. Servicio dependiente

También podría tener un auditor interno el cual esté evaluando constantemente sobre los riesgos de la entidad, y así generar controles que sirvan a la detección temprana de fraudes en el área de efectivo y equivalente.

4.2.2 PASO UNO- Etapa pre-Inicial.

- Determinación del auditor forense

Entre las principales características que un profesional debe tener para poder ser un buen auditor forense están:

- a. Habilidades de comunicación y a la vez persuasión,
- b. Analítico en las diferentes ramas de la contabilidad donde pueda tener participación,
- c. Persistente y adaptable a nuevos cambios que demande su profesión,
- d. Discreto y a la vez tener juicio profesional que se fundamente en principios éticos llevando de la mano honradez, responsabilidad y transparencia,
- e. Poseer mentalidad investigadora,

- f. Poseer experiencia comprobable para poder llevar a cabo el encargo,
- g. Entre otras.

Además de ello el profesional deberá hacer una autoevaluación para estar consciente de la capacidad que posee para realizar el encargo detallando riesgos, obligaciones, recursos y limitantes que este posee a la hora de aceptar el trabajo.

Autoevaluación de la capacidad para aceptar el encargo

Capacidades		
Pregunta	Respuesta	Observación
¿El profesional o la firma poseen los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el trabajo de auditoria?	Si	La firma de auditoria posee recursos necesarios para llevar a cabo el trabajo y es capaz de cubrir los gastos necesarios.
Pregunta	Respuesta	Observación
¿Se dispone del tiempo necesario para el desarrollo del encargo?	Si	El tiempo necesario debido a la urgencia de presentar la denuncia es de un mes como máximo.
¿El profesional o la firma cuentan con los conocimientos	Si	Cada uno de los socios de esta firma así como sus miembros poseen las aptitudes necesarias

y experiencias necesarios para efectuar de manera apropiada el trabajo de auditoría?		así como la preparación vocacional pertinente que el caso necesita.
¿Será necesario requerir del trabajo de especialistas?	No	No se es necesario puesto a que el personal está capacitado para llevar a cabo sin ningún problema el encargo
¿Se han realizado trabajos de este tipo con anterioridad?	Si	La firma posee diversidad de casos similares por lo que está capacitada para llevar a cabo este encargo.
Requerimientos éticos aplicables (Independencia)		
¿Existe relación familiar de algún socio de la firma o profesional independiente, con personal clave del cliente?	No	Todo el personal clave que participará en la auditoria es independiente de la empresa solicitante del encargo, por lo que se presentará por cada participante una carta de independencia que aclare este aspecto.
Pregunta	Respuesta	Observación
¿Existe ventaja económica para algún el profesional en aceptar al futuro cliente?	No	En ningún momento el personal a cargo del trabajo esta beneficiado económicamente por parte de la empresa contratante

¿Existe conocimiento de algún conflicto de intereses que pueda generarse por el trabajo de auditoría?	No	No se presenta ningún tipo de conflicto de intereses puesto que la firma de auditoría es independiente del cliente.
Integridad del cliente		
¿Existen litigios o demandas en que el cliente esté involucrado o ha estado en el pasado?	No	Por el momento no existe ningún tipo de proceso que se esté o haya efectuado ni a favor ni en contra del cliente según investigaciones propias por parte de la firma, en medios de comunicación escritos y digitales.
¿Se sabe de problemas importantes o se ha visto involucrada en algún escándalo de relevancia?	No	Hasta la fecha no se ha visto involucrada en ningún escándalo de relevancia que afecte su honorabilidad.

Conclusión:

Aceptada X .

Rechazada .

Motivo: Luego de evaluar las condiciones del encargo se llega a la conclusión de que la firma de auditoría si es capaz de realizar el trabajo solicitado ya que cuenta con los recursos y personal necesario para llevarlo a cabo.

- Razones de requerimiento del auditor forense:

El profesional evaluará los motivos que se tienen para la contratación de servicios y conforme a esto determinará si tiene las capacidades para aceptar el encargo. Motivos que el auditor determina de manera más amplia mediante un cuestionario de conocimiento del cliente que se elabora para cada nuevo cliente que solicite los servicios.

Cuestionario para la aceptación de un nuevo cliente

DATOS GENERALES		
1	Nombre, razón social o denominación	DCM, S.A. de C.V.
2	Dirección	Paseo General Escalón, San Salvador
3	Número telefónico	2222-4333
4	Fecha de constitución:	Marzo de 1965
5	Actividad principal:	Lavado en seco de ropa
6	Número de Identificación Tributaria:	0614-160365-145-3
7	Número de Registro de Contribuyente:	12345-6
8	Principales servicios:	Servicios de lavandería, secado, planchado.
9	Principales competidores:	Las principales empresas dedicadas al tipo de servicio.
10	Clasificación de la empresa según tipo de contribuyente	Grande ___ Mediana <u>X</u> Pequeño ___
11	Principales clientes:	Diversos
12	Número de sucursales:	15 sucursales y 3 plantas

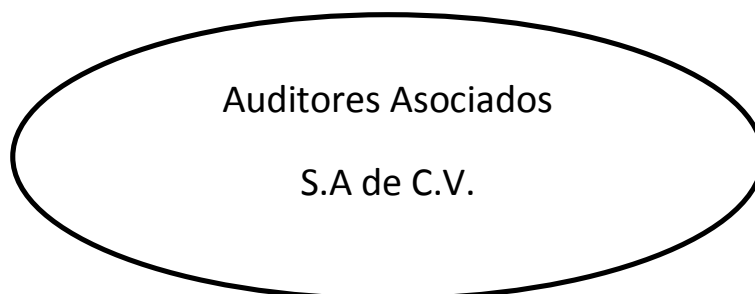
13	Resumen de estructura organizativa:	La empresa cuenta con la alta dirección que es la de la toma de decisiones, seguido de las gerencias una por cada sucursal, área de contabilidad y área de recursos humanos.
DATOS ESPECIFICOS		
14	¿Existen normativas legales o requerimientos especiales para el cliente?:	La empresa se regula con leyes mercantiles
15	¿Es accesible la comunicación con los gerentes y junta directiva?:	para todo tipo de situaciones en las que se requiere
16	¿Se cuenta con información contable suficiente y apropiada para llevar a cabo la auditoria?:	La empresa está comprometida a brindarla
17	¿En cuánto a la auditoría forense, cuál es el objetivo que persigue al contratar nuestros servicios?	El objetivo principal es el de detectar si existió fraude por parte del personal señalado, y si hubiese de cuanto es el monto de lo defraudado.
Observaciones por parte del cliente		Ninguna
Observaciones por parte del auditor forense		Ninguna

- Presentación de oferta de servicios

Una vez estudiado el caso a investigar el auditor o firma de auditoría procede a elaborar una oferta de servicios en la cual se presenta los términos de referencia o puntos de pericia que para la prestación de servicios de auditoría forense.

Cada firma de auditoría puede tener su propio estilo en el momento de presentar su propuesta de servicios profesionales, a continuación se presenta un ejemplo de estructura básica.

Oferta de servicios de auditoría forense para la empresa “DCM, S.A. DE C.V.”



Índice general

- A. Carta de presentación de la oferta
- B. Perfil de la firma
- C. Objetivos y alcance de la auditoría
- D. Metodología del encargo
- E. Personal asignado para llevar a cabo el encargo
- F. Honorarios

A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Atención

Sres. DCM, S.A. DE C.V

Presente.

Agradeciendo de antemano por la confianza que nos han conferido al solicitar nuestros servicios de auditoría forense, nos permitimos enviar nuestra propuesta de servicios profesionales para llevar a cabo la auditoría y someterla a su consideración con el objetivo de brindar a usted nuestra detección y evaluación de la evidencia necesaria que ustedes requieren para efectos los legales que estimen convenientes.

Sin más que agregar suscribo la presente en San Salvador a los 12 días del mes de enero de 2017.

Atte.

Audidores Asociados, S.A. de C.V.

B. PERFIL DE LA FIRMA

La firma de auditoría fue fundada en el año de 1990 bajo el compromiso de prestar a sus clientes el más completo y profesional servicio de:

- Contaduría pública,
- Auditoría externa y especiales

Todo con absoluta integridad y de acuerdo a las normas establecidas por la profesión, contando con un amplio personal capacitado para cualquier necesidad que el cliente solicite.

Nuestra firma cuenta con profesionales conscientes que la experiencia en el servicio es nuestro fundamento por lo cual mantenemos una mejora continua a través de los entrenamientos y/o capacitaciones internas, con el objetivo de prestar el mejor servicio posible de acuerdo a nuestros principios.

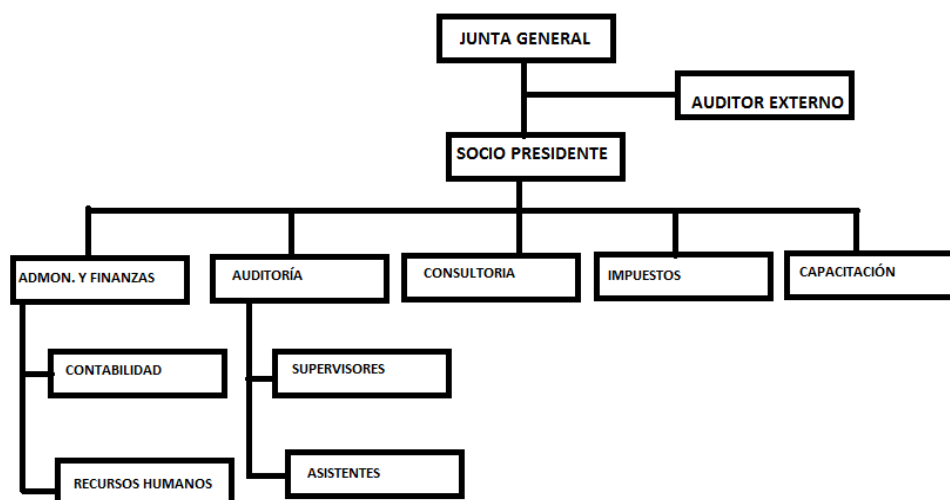
Misión

Lograr que nuestros servicios, sean utilizados para contribuir en el logro de los objetivos empresariales de nuestros clientes.

Visión

Posicionarnos como una organización con liderazgo centroamericano en la comunidad empresarial, por la credibilidad de nuestros servicios.

Organigrama



C. OBJETIVO Y ALCANCE

Confirmar e informar conclusiones a la gerencia sobre un presunto fraude en el área de efectivo y equivalente en la empresa DCM, S.A. de C.V. por medio de la recopilación de información necesaria dentro de los procesos de ingresos y movimientos relacionados, en el periodo año 2017.

D. METODOLOGÍA DEL ENCARGO

Auditoría forense para la detección del presunto fraude en el área de efectivo y equivalentes de efectivo de la empresa DCM, S.A. de C.V. comprendida del 13 de enero al 27 de enero del año 2017.

Durante la ejecución del trabajo de auditoría forense se cubrirán las siguientes áreas o puntos de pericia:

1. Analizar el origen de los fondos, verificando desde el momento de facturación, el procesamiento de datos del sistema computarizado hasta la remesa de dichos fondos a las cuentas bancarias de la empresa.

2. Confirmación de la seguridad del sistema informático, específicamente en el módulo de facturación y control de caja.

3. Generar el valor exacto de detrimento patrimonial si existiese, para la entidad DCM, S.A. de C.V., verificando valores de los ingresos reales versus los reportados

E. PERSONAL ASIGNADO PARA EL TRABAJO

Para el desarrollo adecuado de la auditoría la firma designa a tres auditoras que aseguran el buen desarrollo del trabajo de encargo los cuales son:

Auditor encargado: Lcda. Juana Guadalupe Montano

Audidores junior o auxiliares: Lcda. Daniela Raquel Ventura

Lcda. María Fernanda Rivera

F. HONORARIOS

Considerando la experiencia y profesionalismo de nuestras auditoras forenses y previas participaciones en encargos de atestiguamiento se han estimado honorarios para la realización de la auditoría en \$5650.00 (Cinco mil seiscientos cincuenta 00/100), los cuales ya incluyen

IVA, el cual será agregado al momento de emitir el respectivo comprobante de crédito fiscal y la forma de pago será de acuerdo a las profesionales de dos pagos uno al realizar 15 días de trabajo y el segundo al terminar el trabajo e informe respectivo.

Sin más que agregar esperamos una favorable y pronta respuesta por parte de ustedes.

Atte.

Audidores Asociados, S.A. de C.V.

- Aceptación del encargo

Una vez evaluado el cliente y el profesional de auditoría, si ambas partes están de acuerdo el profesional procede a emitir la carta compromiso o aceptación del encargo en donde se dan a conocer los puntos de acuerdo del trabajo de auditoría entre ambas partes.

A continuación se presenta el modelo de “Carta de encargo” o en su defecto se puede extender un contrato de servicios.

Sres. DCM, S.A. de C.V.

Presente

Esta carta es para confirmar el entendimiento de los términos y objetivos del trabajo ofrecido por la firma, y la naturaleza y limitación de los servicios que se proporcionarán al desarrollar la auditoria forense, para propósitos legales, solicitada a nuestra firma de auditoría.

La auditoría se efectuará de acuerdo a Normas Internacionales para encargos de Aseguramiento 3000 denominada “Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica”, incluyendo, la normativa legal, técnica y ética que proceda, y así dar a conocer en la opinión mediante un informe.

Dentro de estas normativas la firma se somete a cumplir con el Código de Ética Profesional, guardando el debido cuidado profesional e independencia de nuestro equipo de trabajo, además la firma se limita a cumplir de manera apropiada los siguientes puntos específicos de pericia:

1. Analizar el origen de los fondos, verificando desde el momento de facturación, el procesamiento de datos del sistema computarizado hasta la remesa de dichos fondos a las cuentas bancarias de la empresa.

2. Confirmación de la seguridad del sistema informático, específicamente en el módulo de facturación y control de caja.

3. Generar el valor exacto de detrimento patrimonial para la entidad DCM, S.A. de C.V., verificando valores de los ingresos reales versus los reportados.

Les recordamos que la responsabilidad de determinar e implementar los controles, corresponde a la administración de la compañía; y es está la encargada de evaluar las posibles amenazas. Esto incluye la elaboración de una estructura organizativa y de controles internos, la selección y aplicación de políticas, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte

del proceso de auditoría, se solicita a la administración información y documentación en conexión con la auditoría.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos respecto a que la información del asunto principal pueda estar representada erróneamente en forma de importancia relativa. Un encargo de aseguramiento también incluye determinar lo adecuado de los criterios para evaluar o medir el asunto principal.

Como parte del proceso del trabajo, se solicita por parte del responsable confirmación por escrito referentes a las representaciones que nos haga en conexión con el trabajo. En particular se pedirá una representación escrita que personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición los registros, documentación y cualquier otra información que solicitemos en relación con nuestro trabajo.

Agradecidos por la oportunidad de servirles en este importante trabajo, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atte.

Audidores Asociados, S.A. de C.V.

Aceptación del cliente

Cliente: DCM S.A. de C.V.

Firma:

Una vez aceptado el encargo de aseguramiento el profesional procede a profundizar sobre los indicios de fraude, mediante una cédula:

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V. CÉDULA DE REVISIÓN DE INDICIOS	
Nombre de la empresa	DCM S.A. de C.V.
Área del indicio	Facturación y efectivo y equivalente
Descripción del indicio	A raíz de la salida de la empresa del empleado señor Ernesto Gómez las labores que eran propias de él, fueron encomendadas a una nueva empleada, quien el día diez de enero del año dos mil diecisiete, casi de manera inmediata pudo detectar anomalías y diferencias en el sistema de facturación y caja.

<p>Actividades del área del indicio</p>	<p>Verificación diaria de los reportes de salidas de las facturas y créditos fiscales de las diferentes plantas y sucursales que forman parte de la empresa, tanto de entrada como de salida, impresión de los inventarios y reportes de cada mes, llevar el libro de entrada como de salidas, tanto de facturas como de créditos fiscales que se enviaban a las plantas para su salida.</p>
-----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Independientemente desde el punto de vista la auditoría que se realizará para una Empresa Privada, Fiscalía o Juzgado. El proceso desde la planificación hasta el informe es la misma.

4.2.3 PASO DOS - Planificación

Objetivos de la auditoría y alcance de auditoría forense

General

Confirmar e informar conclusiones a la gerencia sobre un presunto fraude en el área de efectivo y equivalente en la empresa DCM, S.A. de C.V. por medio de la recopilación de información necesaria dentro de los procesos de ingresos y movimientos relacionados.

Específicos

- Comprobar la eficiencia de los distintos procesos operativos en el área de efectivo y equivalente a través de los diferentes programas de auditoría.
- Realizar inspección física de ser necesario para confirmar movimientos del efectivo y equivalente, a través de levantamiento de inventario en la entidad.

- Cuantificar valores pendientes de reportar en el caso de existir irregularidades en el área de efectivo y equivalente, por medio de los diferentes programas de auditoría.

Alcance

Identificar la existencia de un posible fraude en el área de efectivo y equivalente, mediante la investigación de los procesos realizados dentro de los departamentos involucrados, estableciendo cuantía del fraude si existiera, efectos directos e indirectos, presuntos autores y cómplices.

Responsabilidad del auditor

Emitir un informe sobre el resultado del encargo enfocado en los indicios de fraude en el área de facturación, el cual contendrá una conclusión del caso específico; realizando adecuadamente el proceso de planificación, de análisis de control interno de la entidad y el trabajo de revisión de la información recaudada y proporcionando un informe final del caso.

Conocimiento del tipo de fraude a investigar

Causa: se presume de un fraude por indicio previo de anomalías y diferencias en el sistema de facturación y caja dentro de la entidad.

Conocimiento de involucrados

1. Ernesto Gómez, quien se desempeñaba como digitador, específicamente en la sucursal 1.

Normativa legal aplicable al caso que se investiga

- Código de Ética Profesional para Contadores Públicos de El Salvador.
- Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera (NIEA 3000)

Evaluación de los riesgos de auditoría forense

G. Control

Los sistemas de control interno que están implementados pueden llegar a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Juicio basado en el posible fraude del cual se tiene indicio en el área de caja. Categoría: Riesgo alto

H. Detección

La existencia de auditoría interna en momentos se vuelve mínima en a la entidad por lo que se estima un alto nivel de no detección de la existencia de errores en el proceso realizado en caja. Categoría: Riesgo medio.

I. Inherente

La actividad económica de la empresa es de servicios de lavandería lo cual genera un riesgo por naturaleza de la actividad económica, por el volumen tanto de transacciones como de servicios y por lo tanto un constante movimiento tanto en el área de efectivo y equivalente como en el inventario. Categoría: Riesgo medio.

Supervisión

Para el desarrollo de la auditoría se contará con 3 personas expertas en el área. La Lcda. Juana Guadalupe Montano que será la encargada directa del caso, la Lcda. Daniela Raquel Ventura

y Lcda. María Fernanda Rivera como auxiliar de la misma. Todas licenciadas en contaduría pública y con amplia experiencia en casos similares.

Supervisor: Lcda. Juana Guadalupe Montano

Encargadas de procedimientos:

Planeación : Lcda. Daniela Raquel Ventura

Ejecución:

Punto de pericia 1: Lcda. Daniela Raquel Ventura

Punto de pericia 2: Lcda. María Fernanda Rivera

Punto de pericia 3: Lcda. María Fernanda Rivera

Resultados: Lcda. Juana Guadalupe Montano

Presupuesto de tiempo y calendario de actividades

CALENDARIO DE ACTIVIDADES																
MES		ENERO														
DIA	HORAS	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
ACTIVIDAD		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
<u>Planificación</u>	-															
Estudio y evaluación control interno	8															
Evaluación riesgos de auditoría	8															
Elaboración de programas de auditoría	8															
<u>Ejecución</u>	-															
<u>Primer punto de pericia</u>	-															
Verificar la exactitud de correlativos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes	8															
Verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes	16															
Revisión de procedimiento efectuado en el arqueo de caja	8															
Confirmación de documentos proporcionados por la empresa especializada	8															
<u>Segundo punto de pericia</u>	-															
Verificación de documentos que respalden la capacitación al personal(RRHH)	8															
Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un BackUp del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.	16															
Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM, S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema.	16															
<u>Tercer punto de pericia</u>	-															
Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes	32															
Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales	32															
<u>Resultados</u>	-															
Conclusiones	16															
Informes	16															

Total horas

200

Estudio y evaluación del control interno

Procedimientos para el estudio y evaluación del control interno y de gestión.

DCM, S.A. DE C.V. ÁREA: VENTAS Cuestionario de control interno				
<p><i>Objetivo: Evaluar la exactitud de las cifras de ventas obtenidas en el desarrollo normal de las operaciones.</i></p> <p><i>Elaborado por: <u>Daniela Ventura</u> Fecha : <u>13 enero 2018</u></i></p> <p><i>Revisado por: <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i></p> <p><i>Autorizado por : <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i></p>				
Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
1. ¿Los bienes solicitados están sujetas a revisión y aprobación ante la aceptación?	X			Cada bien disponible para la venta es revisado tanto por el vendedor como por el cliente para evitar problemas/reclamos.
2. Se verifica la exactitud de facturas de ventas en cuanto a : a) Condiciones de crédito b) Precios, cantidad y pedido del cliente c) Corrección aritmética	X			Cada factura de ventas debe poseer las condiciones de crédito en cuanto a plazos de pago, así como están sujetos a revisión en cuanto a precio y cantidad por parte de los clientes

Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
3. Las facturas de ventas están preenumeradas	X			Se observe que cada factura posee un número correlativo pre impreso.
4. Los pedidos son aprobados y se controlan entre su envío		X		En ese aspecto la empresa no tiene ese tipo de control.
5. Las N/C por devoluciones se revisan en su descripción, cantidad y condición	X			Cada nota de crédito debe tener una factura que respalde que la operación a revertir existe en facturación.
6. Verifican la secuencia numérica de solicitudes para el otorgamiento de pedidos		X		No se tiene control al respecto.
7. Se cuenta con vigentes y autorizados lista de precios	X			Cada sucursal posee las listas de precios otorgados por la dirección de la empresa.
8. Cuenta la empresa con políticas para la aceptación de devoluciones sobre ventas.	X			Se establece tiempo para la aceptación de devoluciones así como ciertas condiciones en cuanto a integridad del bien.

Conclusión: En cuanto al control interno que la empresa posee para el área de ventas se establecen ciertos criterios que se tendrían que mejorar para evitar inconsistencias; como por ejemplo, verificar secuencias de pedidos, solicitudes de servicios, entre otros.

DCM, S.A. DE C.V. ÁREA: INFORMÁTICA Cuestionario de control interno				
<i>Objetivo: Evaluar la existencia de los manuales de usuario de cada módulo.</i>				
<i>Elaborado por: <u>Daniela Ventura</u> Fecha : <u>13 enero 2018</u></i>				
<i>Revisado por: <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i>				
<i>Autorizado por : <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i>				
Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentarios
1. Existen normas estándares respecto a la documentación de sistemas		X		Por el momento la empresa no posee este tipo de normas.
2. Existe procedimiento para evaluación de las instrucciones operativas y manuales para los usuarios	X			Existe un encargado del área de informática que está a cargo de dichas evaluaciones.
3. Disponen de diagramas de sistemas para cada aplicación y su respectiva evaluación		X		La empresa no posee de diagramas para aplicación del sistema informático.
4. La documentación de los programas se mantiene actualizada para cada sistema		X		Existe documentación pero no está actualizada.
5. Existe detalle específico de todos los login o claves de acceso válidos de todos los empleados		X		Solo personal autorizado posee los accesos.

Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentarios
6. Poseen los duplicados de la documentación de los programas fuera del centro de computo		X		Solo existen archivos en original.
7. Se han establecido procedimientos para el control de archivos de información		X		No existen procedimientos que controlen los archivos del sistema de información.
8. Ejercen controles sobre el área de almacenamiento de archivos para reducir el acceso no autorizado de programas y archivos de información	X			Solo el personal de informática tiene acceso autorizado.
9. Se custodian adecuadamente los archivos de información		X		No existe control adecuado al respecto.
10. Se utilizan procedimientos de Backup o resguardo de información en la empresa	X			Cada cierto tiempo el encargado del sistema es responsable de generar dichos resguardos.

Conclusión: En el área de informática existen demasiadas debilidades en cuanto al control que ésta debería tener, puesto que en cuanto a normas, documentación, y resguardo de información no hay aspectos que rijan la seguridad de dicha información y eviten el fácil acceso a terceros de obtenerla.

DCM, S.A. DE C.V.
ÁREA: CRÉDITO Y COBROS
Cuestionario de control interno

Objetivo: Evaluar la existencia de controles efectuados en el área de crédito y cobros.

Elaborado por: Daniela Ventura Fecha: 13 enero 2018

Revisado por: Juana Montano Fecha: 14 enero 2018

Autorizado por: Juana Montano Fecha: 14 enero 2018

Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
1. Existe una sola persona que se encarga de las cuentas por cobrar	X			La misma persona encargada de ventas es la misma de cobros.
2. Existen provisiones para cuentas Incobrables		X		Por el momento la empresa no posee este tipo de cuentas.
3. Existe algún método para incrementar la estimación para cuentas incobrables		X		La empresa no lleva control de cuentas incobrables por ende no existe una estimación.
4. Se envían a todos clientes estados de cuenta mensuales		X		La empresa no lo considera necesario.
5. Se recibe confirmación por parte del cliente que recibió el estado de cuenta mensual		X		El cliente no solicita dicha información.
6. Son adecuadas las políticas para el otorgamiento del crédito	X			Cada política es generada según el tipo de cliente.

Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
7. Las N/C por devoluciones están debidamente revisadas en cuanto a su descripción, cantidad y condición	X			Cada nota de crédito debe tener una factura que respalde que la operación a revertir existe.
8. Se tienen contratados seguros por resguardo de facturas pendientes de cobro, a favor de la empresa		X		La empresa no posee seguros para este tipo de aspectos.
9. Se prepara un informe de antigüedad de saldos que muestre el comportamiento de los clientes en especial los morosos		X		No se tiene control de estos clientes, por ende no existen informes al respecto.
10. Es adecuado el procedimiento para garantizar que todas las mercaderías fueron facturadas		X		Una de las debilidades de la empresa es que los procesos efectuados al facturar.
11. Se efectúan arquezos periódicos y sobre base sorpresiva de las facturas pendientes de cobro		X		No se realizan hasta el momento.

Conclusión: En cuanto al control interno del área de crédito y cobros existen aspectos que generan debilidad en dicho control sobre todo en cuanto a los ingresos por ventas porque una sola persona es la encargada de vender y cobrar aumentando así el riesgo de generar inconsistencias, en cuanto a las ventas al crédito existe debilidad puesto que la empresa no posee provisión y

estimaciones para cuentas incobrables por lo que no se determina que clientes morosos son los que después de determinado tiempo pagan a la empresa, generando riesgo de no ser ingresado ese efectivo a caja.

DCM, S.A. DE C.V. ÁREA: RECURSOS HUMANOS Cuestionario de control interno				
<i>Objetivo: Evaluar la capacidad en cuanto a contratación por parte de recursos humanos.</i>				
<i>Elaborado por: <u>Daniela Ventura</u> Fecha : <u>13 enero 2018</u></i>				
<i>Revisado por: <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i>				
<i>Autorizado por : <u>Juana Montano</u> Fecha: <u>14 enero 2018</u></i>				
Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
1. Se tienen definidos los objetivos de departamento de recursos humanos	X			Si se tienen definidos los objetivos que persigue el departamento al contratar personal.
2. Cuenta con planes de trabajo para la selección, reclutamiento y capacitación de personal	X			Se tienen especificaciones necesarias para cada puesto de trabajo a desempeñar.
3. Existen políticas de contratación de personal	X			Se sigue un protocolo para la contratación del personal.
4. Existe un proceso de aprobación de solicitud para la contratación.	X			La solicitud es revisada para verificar si el candidato cumple con los requisitos.

Aspectos a considerar en el control interno	Si	No	N/A	Comentario
5. Se llenan los siguientes documentos para contratar a un empleado: a. Solicitud de empleo b. Contrato de trabajo	X			Una vez realizada la solicitud de empleo se realiza el proceso y al personal seleccionado se le otorga un contrato de trabajo.
6. Existe un formato preestablecido de requisitos para los aspirantes	X			Ya existen formatos establecidos para cada tipo de vacante.
7. Los medios de reclutamiento que son utilizados por la empresa son: a) Requisición de puestos b) Solicitudes de empleo c) Anuncios d) Folletos		X		El único medio de reclutamiento que la empresa posee es mediante requisición de puestos.
8. Los manuales que posee el departamento de recursos humanos son: a) Bienvenida b) Descripción de puestos c) De funciones	X			El departamento de recursos humanos posee manuales detallan cada uno de los requisitos y competencias de los puestos y funciones de cada uno.

Conclusión: en cuanto al área de recursos humanos, la empresa posee controles bastante eficientes al momento de contratar al personal que cumple con los requisitos necesarios para ser capaz de llevar a cabo las funciones encomendadas.

- **Matriz de riesgo**

Área de Riesgo	Factores de riesgo	Respuesta de la dirección	Nivel de riesgo	Respuesta a riesgos	Puntos de pericia	Procedimientos
Caja	Errores involuntarios del personal	Se ha contratado un seguro y/o fianza	Bajo	Verificación de la facturación	1. Analizar el origen de los fondos, verificando desde el momento de facturación, el procesamiento de datos del sistema computarizado hasta la remesa de dichos fondos a las cuentas bancarias de la empresa	Verificar la exactitud de correlativos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes
						Verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes
	Cobrar y no reportar todas las transacciones	Se efectúan arqueos mensual	Muy alto	Confirmación de los arqueos de caja		Revisión de procedimiento efectuado en el arqueo de caja
Transferencia de fondos	Asalto en el camino	Se ha contratado el traslado de efectivo con empresa especializada	Muy bajo	Verificación de envío de efectivo		Confirmación de documentos proporcionados por la empresa especializada
	Confabulación con terceros		Muy bajo			
	Pérdida del efectivo a remesar		Muy bajo			

Área de Riesgo	Factores de riesgo	Respuesta de la dirección	Nivel de riesgo	Respuesta a riesgos	Puntos de pericia	Procedimientos
Sistema de facturación	Errores involuntarios por desconocimiento del uso del sistema	Realización de capacitaciones constantes al personal	Bajo	Confirmación de capacitación del personal	2. Confirmación de la seguridad del sistema informático específicamente en el módulo de facturación y control de caja.	Verificación de documentos que respalden la capacitación al personal(RRHH)
	Fallas del sistema	Creación de un Backup diario de las transacciones realizadas	Moderado	Asistencia de un experto		Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un Backup del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.
	Manipulación del sistema informático	Realización de auditorías de sistemas de forma anual	Moderado	Asistencia de un experto		Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema y áreas de vulnerabilidad del mismo.

Área de Riesgo	Factores de riesgo	Respuesta de la dirección	Nivel de riesgo	Respuesta a riesgos	Puntos de pericia	Procedimientos
Reportes	Diferencia entre lo reportado y lo ingresado en caja	Personal encargado de las áreas de efectivo que general control interno	Muy alto	Cruce de información de reportes	3. Generar el valor exacto de la diferencia encontrada en los fondos de la entidad DCM, S.A. de C.V., verificando los valores de los ingresos reales versus los reportados.	Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes
	Pérdida de documentos		Alto	Verificación de la facturación		
	Errores involuntarios del personal al digitar información		Alto	Cruce de información de reportes		Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales

Escala de medición de riesgo:

Muy bajo
Bajo
Moderado
Alto
Muy alto

- **Elaboración de programas de auditoría**

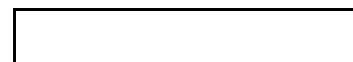
AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA PUNTO DE PERICIA 1

Objetivos : Analizar el origen de los fondos, verificando desde el momento de facturación, el procesamiento de datos del sistema computarizado hasta la remesa de dichos fondos a las cuentas bancarias de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificar la exactitud de correlativos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes de todo el año 2017, que consiste en el servicio prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.		
2	Verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes realizado por el personal encargado, que consiste en el servicio prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.		
3	Revisión de procedimiento efectuado en los arqueos de caja.		
4	Confirmación del ingreso de efectivo a la cuenta bancaria de la empresa mediante documentos proporcionados por la empresa especializada para el traslado de fondos al banco.		
5	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.		



AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.
CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA PUNTO DE PERICIA 2

Objetivo:

Confirmación de la seguridad del sistema informático específicamente en el módulo de facturación y control de caja.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificación de documentos que respalden la capacitación al personal (RRHH).		
2	Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un Backup del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.		
3	Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM, S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema y áreas de vulnerabilidad del mismo.		
4	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.		



AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.
CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA PUNTO DE PERICIA 3

Objetivo:

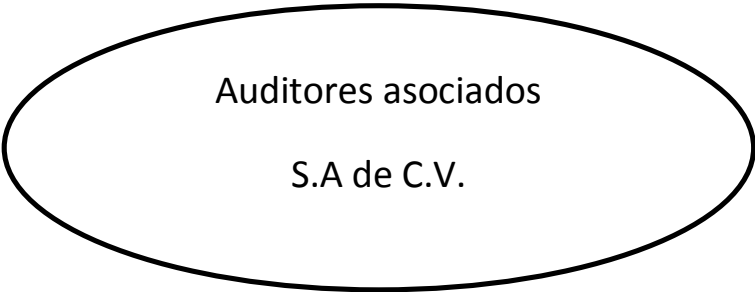
Generar el valor exacto de la diferencia encontrada en los fondos de la entidad DCM, S.A. de C.V., verificando los valores de los ingresos reales versus los reportados.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en los servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.		
2	Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales.		
3	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.		



4.2.4 PASO TRES – Ejecución

Papeles de trabajo para ejecución de auditoría forense para la empresa “DCM, S.A. DE C.V.”



Auditores asociados

S.A de C.V.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.**CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.****ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO**

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.
1	Verificar la exactitud de correlativos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes de todo el año 2017, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes	A.1
2	Verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes realizado por el personal encargado, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes	A.2
3	Revisión de procedimiento efectuado en los arqueos de caja	A.3
4	Confirmación del ingreso de efectivo a la cuenta bancaria de la empresa mediante documentos proporcionados por la empresa especializada para el traslado de fondos al banco.	A.4
5	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.	A.5
6	Verificación de documentos que respalden la capacitación al personal(RRHH)	B.1
7	Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un Backup del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.	B.2
8	Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM, S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema.	B.3
9	Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales	C.1
10	Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicios prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes	C.2
11	Conclusiones de procedimientos realizados	C.3
12	HALLAZGO 1	Hg 1
13	HALLAZGO 2	Hg 2

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.

PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA PUNTO DE PERICIA 1

Objetivos : Analizar el origen de los fondos, verificando desde el momento de facturación, el procesamiento de datos del sistema computarizado hasta la remesa de dichos fondos a las cuentas bancarias de la empresa.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificar la exactitud de correlativos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes de todo el año 2017, que consiste en el servicio prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.	A.1	DRV
2	Verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes realizado por el personal encargado, que consiste en el servicio prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.	A.2	DRV
3	Revisión de procedimiento efectuado en los arqueos de caja.	A.3	DRV
4	Confirmación del ingreso de efectivo a la cuenta bancaria de la empresa mediante documentos proporcionados por la empresa especializada para el traslado de fondos al banco.	A.4	DRV
5	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.	A.5	DRV

A

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE:

DCM, S.A. DE C.V.

Hoja No. 1 de 1

FECHA:

16/01/2017

PERIODO DE AUDITORÍA

AÑO 2017

PREP.

DRV

REV.

JGM

Cédula:	Verificación de la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------

	Reporte	Sucursal 1	Sucursal 2	Sucursal 3	Totales	Diferencias	
Enero	Inventario-Cliente	8627	12648	13607	34882	4527	μ
	Facturación	6902	10118	13335	30355		
Febrero	Inventario-Cliente	5751	8432	9071	23255	2545	μ
	Facturación	4793	7027	8890	20709		
Marzo	Inventario-Cliente	2876	4216	4536	11627	1273	μ
	Facturación	2396	3513	4445	10355		
Abril	Inventario-Cliente	5751	8432	9071	23255	2545	μ
	Facturación	4793	7027	8890	20709		
Mayo	Inventario-Cliente	2876	4216	4536	11627	1273	μ
	Facturación	2396	3513	4445	10355		
Junio	Inventario-Cliente	8627	12648	13607	34882	4527	μ
	Facturación	6902	10118	13335	30355		
Julio	Inventario-Cliente	8627	12648	13607	34882	4527	μ
	Facturación	6902	10118	13335	30355		
Agosto	Inventario-Cliente	2876	4216	4536	11627	1273	μ
	Facturación	2396	3513	4445	10355		
Septiembre	Inventario-Cliente	5751	8432	9071	23255	2545	μ
	Facturación	4793	7027	8890	20709		
Octubre	Inventario-Cliente	2876	4216	4536	11627	1273	μ
	Facturación	2396	3513	4445	10355		
Noviembre	Inventario-Cliente	5751	8432	9071	23255	2545	μ
	Facturación	4793	7027	8890	20709		
Diciembre	Inventario-Cliente	8627	12648	13607	34882	4527	μ
	Facturación	6902	10118	13335	30355		
						33380	
		β	β	β			

Marca Significado

- α Según Reportes Revisados
- μ Cálculos aritmético verificados
- β Diferencias encontradas

A.1

HALLAZGO 1: Se determinó que el número de facturas en el reporte de inventarios-clientes no coincide con el número de facturas ingresadas en el sistema

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE:

DCM, S.A. DE C.V.

Hoja No. 1 de 1

FECHA:

16/01/2017

PERIODO DE AUDITORÍA

AÑO 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Verificación de la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------

		Sucursal 1	Sucursal 2	Sucursal 3	Totales	Diferencias	
Enero	Inventario-Cliente	\$16,857.37	\$25,433.15	\$21,865.49	\$64,156.01	\$9,190.95	μ
	Facturación	\$13,153.08	\$20,246.73	\$21,565.25	\$54,965.06		
Febrero	Inventario-Cliente	\$11,239.58	\$16,955.43	\$14,576.99	\$42,772.00	\$6,128.63	μ
	Facturación	\$8,768.72	\$13,497.82	\$14,376.83	\$36,643.37		
Marzo	Inventario-Cliente	\$5,619.79	\$8,477.72	\$7,288.50	\$21,386.01	\$3,064.32	μ
	Facturación	\$4,384.36	\$6,748.91	\$7,188.42	\$18,321.69		
Abril	Inventario-Cliente	\$11,239.58	\$16,955.43	\$14,576.99	\$42,772.00	\$6,128.63	μ
	Facturación	\$8,768.72	\$13,497.82	\$14,376.83	\$36,643.37		
Mayo	Inventario-Cliente	\$5,619.79	\$8,477.72	\$7,288.50	\$21,386.01	\$3,064.32	μ
	Facturación	\$4,384.36	\$6,748.91	\$7,188.42	\$18,321.69		
Junio	Inventario-Cliente	\$16,859.37	\$25,433.15	\$21,865.49	\$64,158.01	\$9,192.95	μ
	Facturación	\$13,153.08	\$20,246.73	\$21,565.25	\$54,965.06		
Julio	Inventario-Cliente	\$16,859.37	\$25,433.15	\$21,865.49	\$64,158.01	\$9,192.95	μ
	Facturación	\$13,153.08	\$20,246.73	\$21,565.25	\$54,965.06		
Agosto	Inventario-Cliente	\$5,619.79	\$8,477.72	\$7,288.50	\$21,386.01	\$3,064.32	μ
	Facturación	\$4,384.36	\$6,748.91	\$7,188.42	\$18,321.69		
Septiembre	Inventario-Cliente	\$11,239.58	\$16,955.43	\$14,576.99	\$42,772.00	\$6,128.63	μ
	Facturación	\$8,768.72	\$13,497.82	\$14,376.83	\$36,643.37		
Octubre	Inventario-Cliente	\$5,619.79	\$8,477.72	\$7,288.50	\$21,386.01	\$3,064.32	μ
	Facturación	\$4,384.36	\$6,748.91	\$7,188.42	\$18,321.69		
Noviembre	Inventario-Cliente	\$11,239.58	\$16,955.43	\$14,576.99	\$42,772.00	\$6,128.63	μ
	Facturación	\$8,768.72	\$13,497.82	\$14,376.83	\$36,643.37		
Diciembre	Inventario-Cliente	\$16,859.37	\$25,433.15	\$21,865.49	\$64,158.01	\$9,192.95	μ
	Facturación	\$13,153.08	\$20,246.73	\$21,565.25	\$54,965.06		
						\$73,541.60	
		β	β	β			

Marca	Significado
α	Según Reportes Revisados
μ	Cálculos aritmético verificados
β	Diferencias encontradas

A.2

HALLAZGO 2: Diferencia encontrada en valores monetarios entre reporte Inventario-Clientes y facturación ingresada al sistema.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 17/01/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Revisión de procedimiento efectuado en el arqueo de caja
----------------	-----------------------------------------------------------------

N°	TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA
1	Formato de Arqueo de caja utilizado por la empresa	A.3.1
2	Revisión de arqueo de caja efectuado en sucursal 1 del mes de enero 2017	A.3.2

A.3

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.

Hoja No. 1 de 1

FECHA: 17/01/2018

PERIODO DE AUDITORÍA: AÑO 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Revisión de procedimiento efectuado en el arqueo de caja
---------	----------------------------------------------------------

FORMATO DE ARQUEOS DE CAJA UTILIZADOS PARA CADA SUCURSAL

CAJA	(Número de caja a realizar el arqueo)	FECHA
CAJERO:	(Nombre del cajero responsable a la fecha del arqueo)	ARQUEO N°:

1.- SALDO -
 Saldo Inicial *Saldo con el que inicio operaciones la caja*

2.- DOCUMENTOS -

- **VENTAS - INGRESOS**
 Facturas *Valor de ventas facturadas en el periodo a realizar arqueo*
 Nota de Crédito *Valor de notas de crédito efectuadas en el periodo a realizar arqueo*
 Nota de Débito *Valor de notas de débito efectuadas en el periodo a realizar arqueo*
 Otros *Valor de otros ingresos distintos de ventas*

- **COMPRAS - EGRESOS**
 Facturas *Valor de compras facturadas en el periodo a realizar arqueo*
 Nota de Crédito *Valor de notas de crédito recibidas en el periodo a realizar arqueo*
 Nota de Débito *Valor de notas de débito realizadas en el periodo a realizar arqueo*
 Otros *Valor de otros egresos distintos de ventas*

3.- EFECTIVO - EQUIVALENTE DE EFECTIVO -
 - MONEDAS Sumatoria del valor en moneda

Denominación	Cantidad	Total	
0.05		-	<i>Valor total de la denominación de la moneda por la cantidad en existencia</i>
0.10		-	
0.25		-	
1.00		-	
		-	

- **BILLETES** Sumatoria del valor en billetes

Denominación	Cantidad	Total	
10.00		-	<i>Valor total de la denominación de los billetes por la cantidad en existencia</i>
20.00		-	
50.00		-	
100.00		-	
200.00		-	

- **CHEQUES** Sumatoria del valor en cheques

Banco	Cantidad
Banco X	
Banco Y	

CAJERO	1.- TOTAL CAJA CHICA	(+) Valor de saldo inicial
	2.- TOTAL DOCUMENTOS	(+) Valor en documentos
	Total esperado	-
AUDITOR	3.- TOTAL EFECTIVO	Valor de efectivo y
	TOTAL	-
	SALDO	-

DIFERENCIA Valor resultante de la resta de total esperado y total efectivo, si el

OBSERVACIONES: Se ha revisado el procedimiento efectuado para arqueos de caja, verificando que el proceso realizado es el indicado por lo tanto la revision de los arqueos de caja pueden ser certeros en cuanto a procedimiento.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.

Hoja No. 1 de 1

FECHA: 17/01/2018

PERIODO DE AUDITORÍA: AÑO 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Revisión de procedimiento efectuado en el arqueo de caja
---------	----------------------------------------------------------

FORMATO DE ARQUEOS DE CAJA UTILIZADOS PARA CADA SUCURSAL

CAJA Caja sucursal 1 FECHA 31/01/2017
 CAJERO: xxx ARQUEO N°: 1

1.- SALDO \$ 7,500.00
 Saldo Inicial \$ 7,500.00

2.- DOCUMENTOS \$ 8,177.58

- VENTAS - INGRESOS \$ 10,677.58
 Facturas \$ 10,677.58
 Nota de Crédito \$ -
 Nota de Débito \$ -
 Otros \$ -

- COMPRAS - EGRESOS \$ 2,500.00
 Facturas \$ 2,500.00
 Nota de Crédito _____
 Nota de Débito _____
 Otros _____

3.- EFECTIVO - EQUIVALENTE DE EFECTIVO \$ 2,524.50
 MONEDAS \$ 74.50

Denominación	Cantidad	Total
0.05	25	\$ 1.25
0.10	45	\$ 4.50
0.25	75	\$ 18.75
1.00	50	\$ 50.00

- BILLETES \$ 1,250.00

Denominación	Cantidad	Total
10.00	100	\$ 1,000.00
20.00	10	\$ 200.00
50.00	1	\$ 50.00
100.00	0	\$ -
200.00	0	\$ -

- CHEQUES \$ 1,200.00

Banco	Cantidad
Banco X	\$ 1,200.00
Banco Y	



CAJERO

AUDITOR

1.- TOTAL CAJA CHICA	7,500.00
2.- TOTAL DOCUMENTOS	8,177.58
Total esperado	15,677.58
3.- TOTAL EFECTIVO	2,524.50
TOTAL	2,524.50
SALDO	<u>13,153.08</u>

DIFERENCIA

OBSERVACIONES: Se ha revisado el procedimiento efectuado para arqueos de caja, verificando que el proceso realizado es el indicado.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 18/01/2018**PERÍODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Confirmación de documentos proporcionados por la empresa especializada para el traslado de fondos al banco.
----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

N°	TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA
1	Comprobante de servicio prestado por la empresa especializada en el traslado de fondos donde se detalla el valor trasladado	A.4.1
2	Remesas efectuadas de los fondos trasladados	A.4.2

A.4

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Hoja No. 1 de 1

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.

FECHA: 18/01/2018

PERIODO DE AUDITORÍA: 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Comprobante de servicio prestado por la empresa especializada en el traslado de fondos donde se detalla el valor trasladado del mes de enero
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENVASES SELLADOS			QUE DICEN CONTENER			
No. DE SELLOS DE PLOMO	TIPO	CANT.	CHEQUES	MONTO	EFFECTIVO (Billete y Moneda)	MONTO
252525	A	1				\$13,153.08
252526	B	1				\$20,246.73
252527	C	1				\$21,565.25
	D					
	E					
TOTAL DE ENVASES		3	MONTO TOTAL EN CHEQUES \$		MONTO TOTAL EN EFFECTIVO \$ 54,965.06	
TOTAL DE ENVASES (EN LETRAS)		TRES	MONTO TOTAL DEL ENVIO (FN I FTRAS)		MONTO TOTAL DEL ENVIO \$ 54,965.06	
CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 06/100						
TIPO Y HORA DE SERVICIO						
<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> NOCTURNO	<input type="checkbox"/> DOTACION	<input type="checkbox"/> FORNEO	<input type="checkbox"/> CONCENTRACION	FECHA: 30 / 01 / 2017
<input type="checkbox"/> CAMBO	<input type="checkbox"/> PLANILLA	<input type="checkbox"/> OTROS ESPECIFICAR:				HORA:
REMITENTE		POR SERSAPROSA		CONSIGNATARIO		
NOMBRE:		No. FIRMA AUT.		FECHA:		
<input type="checkbox"/> DIA <input type="checkbox"/> PASS <input type="checkbox"/> C. RESD		FIRMA:		HORA:		
No. Doc:		FIRMA:		NOMBRE: ERNESTO LÓPEZ		
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:		

Efectivo entregado por sucursal durante el mes de enero 2017

Sucursal 1	\$	13,153.08	Remesa 1	\$	13,153.08
Sucursal 2	\$	20,246.73	Remesa 2	\$	20,246.73
Sucursal 3	\$	21,565.25	Remesa 3	\$	21,565.25
Total	\$	54,965.06	Total	\$	54,965.06

Conclusión: El monto entregado por cada sucursal coincide con el valor del documento proporcionado por la empresa especializada para el traslado de fondos de la sucursal 1 (casa matriz) hacia el banco.

A.4.1

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Hoja No. 1 de 1

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.

FECHA: 18/01/2017

PERIODO DE AUDITORÍA:

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula: CONFIRMACIÓN DE REMESAS

	REMESA A CUENTA CORRIENTE				S
	Desde la Cuenta: SUCURSAL 1				
	Hacia la Cuenta: 0549-039757-9 CDM, S.A. DE C.V.				
	Valor de la Transferencia: USD \$13,153.08				
	Transacción de Cargo a Cuenta		Transacción de Abono a Cuenta		
	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	
17:10 : 24	12345678	17:10 : 24	12345678		
Fecha: 30/01/2017		Hora: 17:10 : 24			

	REMESA A CUENTA CORRIENTE				M
	Desde la Cuenta: SUCURSAL 2				
	Hacia la Cuenta: 0549-039757-9 CDM, S.A. DE C.V.				
	Valor de la Transferencia: USD \$20,246.73				
	Transacción de Cargo a Cuenta		Transacción de Abono a Cuenta		
	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	
17:27 : 45	12345678	17:27 : 45	12345678		
Fecha: 30/01/2017		Hora: 17:27 : 45			

	REMESA A CUENTA CORRIENTE				S
	Desde la Cuenta: SUCURSAL 3				
	Hacia la Cuenta: 0549-039757-9 CDM, S.A. DE C.V.				
	Valor de la Transferencia: USD\$ \$21,565.25				
	Transacción de Cargo a Cuenta		Transacción de Abono a Cuenta		
	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	Hora/Transaccion	Folio/Transaccion	
17:37 : 24	12345678	17:37 : 24	12345678		
Fecha: 30/01/2017		Hora: 17:37 : 24			

Marca Significado

S

Solicitud de información recibida

Efectivo entregado por sucursal durante el mes de enero 2017

Sucursal 1	\$ 13,153.08	Remesa 1	\$ 13,153.08
Sucursal 2	\$ 20,246.73	Remesa 2	\$ 20,246.73
Sucursal 3	\$ 21,565.25	Remesa 3	\$ 21,565.25
Total	\$54,965.06	Total	\$ 54,965.06

Conclusión: El monto reflejado en cada remesa coincide con el valor del documento proporcionado por la empresa especializada para el traslado de fondos de la sucursal 1 (casa matriz) hacia el banco.

A.4.2

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de
1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 18/01/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	D.R.V.
REV.	J.G.M.

Cédula:	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos
<p>Al finalizar la ejecución de los procedimientos para el punto de pericia número 1, se concluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al verificar la exactitud de los correlativos de facturas de venta contra reporte de inventario-clientes desde enero a diciembre del año auditado se encontró una cantidad bastante significativa de faltantes de facturas que no fueron ingresadas al sistema. • Al verificar la exactitud de montos de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes se determina un faltante de efectivo por un monto de \$73,543.61 durante todo el año. • Al realizar la revisión del procedimiento efectuado en los arcos de caja se observa que dicho procedimiento fue realizado correctamente. • Al revisar los documentos proporcionados por la empresa especializada para el traslado de fondos al banco se confirmó el ingreso de efectivo a la cuenta bancaria de la empresa por el monto reportado por los encargados de cada sucursal. 	

A.5

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.
CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.
PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA PUNTO DE PERICIA 2

Objetivo: Confirmación de la seguridad del sistema informático específicamente en el módulo de facturación y control de caja.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificación de documentos que respalden la capacitación al personal (RRHH).	B1	DRV
2	Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un Backup del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.	B2	DRV
3	Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema y áreas de vulnerabilidad del mismo.	B3	DRV
4	Conclusiones sobre el resultado de los procedimientos.	B4	DRV

B







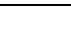
CILENTE: DCM, S.A. DE C.V.
FECHA: 18/1/2018
PERIODO DE AUDITORIA: 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM




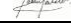
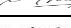

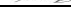
DCM S.A. DE C.V.
Capacitación anual del sistema CONTARM año 2017

Por este medio se confirma capacitación del personal en;





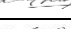
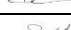
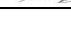
Sucursal 1

No.	Nombre	Codigo empleado	Firma
1	Acevedo Manríquez María Mireya	a580bc	
2	Aragón Jiménez Castro Alfredo	d582sd	
3	Gomez López Ernesto Alfonso	f698cs	
4	Cruz Carmona Sergio Ignacio	f896sc	
5	García Beltrán Juan Carlos	k658nc	
6	López Pérez Josué	d968ji	
7	Velasco Irvin José	e852fi	

Sucursal 2

No.	Nombre	Codigo empleado	Firma
1	Aguilar Pérez Fredy Francisco	f456ap	
2	Ayala Quijano Mario Andrés	m855aq	
3	Cardona Salazar Marcos	m896cs	
4	Díaz Cruz Carlos	c155dc	
5	Fuentes Mena Carlos Porfirio	c963fm	
6	Pérez Cabrera María	m785pc	
7	Zelaya Campos Lourdes	l963zc	

Sucursal 3

No.	Nombre	Codigo empleado	Firma
1	Alarcón López Gerardo Genaro	g896al	
2	Bustamante Guerrero J. Guadalupe	j963bg	
3	Campos Campos María de Lourdes	m741cc	
4	Durán de Jesús Julián	j963dd	
5	Fernández Castillo Raúl	c842fc	
6	Morán López Joseline	j963ml	
7	Velásquez Melara Iliana	i452vm	

Conclusión: Se verificó por medio de la documentación de recursos humanos, que todos los empleados se encontraban capacitados para utilizar el sistema en el año del indicio de fraude.

Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 19/1/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Solicitud a experto de un informe para la confirmación de la existencia de un Back Up del sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V.
Ref.	Nota
B.2.1	Ver informe adjunto B.2.1

Conclusión: En base al informe proporcionado por la empresa EAuditoría en SIS, Durante el año vigente se ha venido realizando el back up de gestión integrado de manera combinada con la auditoría de control interno, con frecuencia diaria, de acuerdo con el programa aprobado por el Comité de Control Interno, que incluye los criterios a aplicar.

B2

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 ORGANIZACIÓN: DCM S.A. DE C.V.

1.2. SISTEMA DE GESTION: “CONTARM”

1.3. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN: Yaneth Giha Tovar

1.4. TIPO DE AUDITORÍA: Extraordinaria

1.5. TIEMPO DE AUDITORÍA: Auditoría en sitio 01/01/2014 al 31/01/2014

1.6. EQUIPO AUDITOR:

Auditor líder: Fernando Ángel Botero

Auditor auxiliar: No aplica

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA: Confirmación de la existencia de un Back Up del sistema utilizado por la entidad DCM, S.A. de C.V.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento finalizando con la confirmación de la existencia de un back up.

3.2 El equipo auditor manejó la información suministrada por la organización en forma confidencial y la retornó a la organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.3. ¿Se auditaron actividades dentro del sistema para todas las áreas?

Si No NA

3.4. ¿Se encontraron controlados los procesos de back up dentro de la evaluación?

Si No NA

3.5. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la organización?

Si No NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Durante el año vigente se ha venido realizando el back up de gestión integrado de manera combinada con la auditoría de control interno, con frecuencia diaria, de acuerdo con el programa aprobado por el Comité de Control Interno, que incluye los criterios a aplicar.

Este informe es propiedad de **E Auditoría en SIS** se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

Hoja No. 1 de 1Hoja No. 1 de 1**CILENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 20/1/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Solicitud a experto de un informe de la realización de auditorías al sistema utilizado por la entidad DCM,S.A. de C.V., para la verificación de la seguridad del sistema y áreas de vulnerabilidad del mismo.
Ref.	Nota
B.3.1	Ver informe adjunto B.3.1

Conclusión: En base al informe proporcionado por la empresa EAuditoría en SIS, durante el año vigente se ha venido realizando protocolos de seguridad de la información con normalidad y conforme a los permisos otorgados a cada perfil según jerarquía establecida. Puede destacarse que no se verifica ninguna área vulnerable del sistema, desde que este inició a operarse al 100% con el sistema CONTARM2014.

B3

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 ORGANIZACIÓN: DCM S.A. DE C.V.

1.2. SISTEMA DE GESTION: “CONTARM”

1.3. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN: Yaneth Giha Tovar

1.4. TIPO DE AUDITORÍA: Extraordinaria

1.5. TIEMPO DE AUDITORÍA: Auditoría en sitio 01/01/2014 al 31/01/2014

1.6. EQUIPO AUDITOR:

Auditor líder: Fernando Ángel Botero

Auditor auxiliar: No aplica

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA: Verificación de la seguridad del sistema para la entidad DCM, S.A. de C.V.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos de seguridad aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la organización.

3.2 El equipo auditor manejó la información suministrada por la organización en forma confidencial y la retornó a la organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.3. ¿Se auditaron actividades de control y seguridad dentro del sistema para todas las áreas?

Si No NA

3.4. ¿Se encontraron controlados los procesos de seguridad dentro de la evaluación?

Si No NA

3.5. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la organización?

Si No NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Durante el año vigente se ha venido realizando protocolos de seguridad de la información con normalidad y conforme a los permisos otorgados a cada perfil según jerarquía establecida. Puede destacarse que no se verifica ninguna área vulnerable del sistema, desde que este inició a operarse al 100% con el sistema CONTARM2014.

Este informe es propiedad de **E Auditoría en SIS** se comunicará después de la auditoría únicamente a la organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la organización.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 20/1/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	DRV
REV.	JGM

Cédula:	Conclusiones del trabajo pericial
	<p>Después de haber realizado un análisis exhaustivo de todas las pruebas y documentos presentados por el cliente, se ha determinado y se concluye lo siguiente:</p> <p>Se verificó por medio de la documentación de recursos humanos, que todos los empleados se encontraban capacitados para utilizar el sistema en el año del indicio de fraude.</p> <p>Durante el año vigente se ha venido realizando el back up de gestión integrado de manera combinada con la auditoría de control interno, con frecuencia diaria, de acuerdo con el programa aprobado por el Comité de Control Interno, que incluye los criterios a aplicar.</p> <p>Durante el año vigente se ha venido realizando protocolos de seguridad de la información con normalidad y conforme a los permisos otorgados a cada perfil según jerarquía establecida. Puede destacarse que no se verifica ninguna área vulnerable del sistema, desde que este inició a operarse al 100% con el sistema CONTARM2014.</p>

B.4

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.**CLIENTE: DCM, S.A. de C.V.****PROGRAMA DE AUDITORÍA**

Objetivo:

Generar el valor exacto de la diferencia encontrada en los fondos de la entidad DCM, S.A. de C.V., verificando los valores de los ingresos reales versus los reportados.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P.T.	HECHO POR
1	Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales.	C1	MFR
2	Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario-Clientes, que consiste en el servicio prestado con la cantidad de prendas recibidas contra las entregadas a los clientes.	C2	MFR
3	Conclusiones de procedimientos realizados.	C3	MFR

C

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Hoja No. 1 de 1

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.

FECHA: 21/01/2018

PERIODO DE AUDITORIA: 2017

PREP.	M.F.R.
REV.	J.G.M.

Cédula:	Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales				
Ref.	Nombre de Sucursal	Valor en Reporte Prendas entregadas - Ingreso	Valor en Reporte Inventario de Prendas - Clientes	Diferencias	
				Faltante	Sobrante
		α	α		
C.1.1	Sucursal 1	\$ 134,874.98	\$ 105,224.66	\$ 29,650.32	β
C.1.1	Sucursal 2	\$ 203,465.18	\$ 161,973.80	\$ 41,491.38	β
C.1.1	Sucursal 3	\$ 174,923.91	\$ 172,522.00	\$ 2,401.91	β
	Total	\$ 513,264.07	\$ 439,720.46	\$ 73,543.61	\$ -
		μ	μ	d.1	

C.1

Marca	Significado
α	Según Reportes Revisados
μ	Cálculos aritmético verificados
β	Diferencias encontradas

HALLAZGO

Se determinó que existe una diferencia de saldos entre los reportes que entregan los encargados de las sucursales, que son los "Reportes de Prendas entregadas - Ingresos" contra el "Reporte de Inventario de Prendas - Clientes"; que genera un detrimento patrimonial por un valor de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y UNO (USD\$\$ 73,543.61), referenciado con

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.

Hoja No. 1 de 1

CLIENTE: DCM, S.A. DE C.V.
 FECHA: 23/01/2018
 PERIODO DE AUDITORIA: 2017

PREP.	M.F.R.
REV.	J.G.M.

Cédula: **DETALLE DE DIFERENCIAS EN SALDOS MENSUALES EN REPORTES**

Sucursal	COMPROBANTES DE REMESA ENVIADO POR SUCURSALES												Diferencia Total	
	Diferencias en Sucursales en Reportes detallado de forma mensual													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Sucursal 1	\$ 3,706.29	\$ 2,470.86	\$ 1,235.43	\$ 2,470.86	\$ 1,235.43	\$ 3,706.29	\$ 3,706.29	\$ 1,235.43	\$ 2,470.86	\$ 1,235.43	\$ 2,470.86	\$ 3,706.29	\$ 29,650.32	β
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Sucursal 2	\$ 5,186.42	\$ 3,457.62	\$ 1,728.81	\$ 3,457.62	\$ 1,728.81	\$ 5,186.42	\$ 5,186.42	\$ 1,728.81	\$ 3,457.62	\$ 1,728.81	\$ 3,457.62	\$ 5,186.42	\$ 41,491.38	β
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Sucursal 3	\$ 300.24	\$ 200.16	\$ 100.08	\$ 200.16	\$ 100.08	\$ 300.24	\$ 300.24	\$ 100.08	\$ 200.16	\$ 100.08	\$ 200.16	\$ 300.24	\$ 2,401.91	β
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTALES	\$ 9,192.95	\$ 6,128.63	\$ 3,064.32	\$ 6,128.63	\$ 3,064.32	\$ 9,192.95	\$ 9,192.95	\$ 3,064.32	\$ 6,128.63	\$ 3,064.32	\$ 6,128.63	\$ 9,192.95	\$ 73,543.61	β

μ μ μ μ μ μ μ μ μ μ μ μ μ μ

C.1.1

Marca Significado
 α Según Reportes Revisados
 μ Cálculos aritmético verificados
 β Diferencias encontradas

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 21/01/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	M.F.R.
REV.	J.G.M.

Cedula:	Verificación de saldos mensuales en reportes entregados por el personal encargado de caja de las sucursales
<p>Este procedimiento fue realizado en una de las pruebas anteriores, ya que tienen similitud en la unidad de análisis y en este se describieron todos los datos requeridos para obtener el dato por medio del procedimiento ya efectuado en la cédula A.2; del cual obtuvimos los datos y resultados para generar el cruce de información para determinar los saldos mensuales y las diferencias que hubieran dentro de los reportes obtenidos y como consecuencia, el monto en detrimento.</p>	

C.1.1.1

HALLAZGOS

Ya que este procedimiento fue realizado con anterioridad, el hallazgo fue determinado en la cédula A.2

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 23/01/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	M.F.R.
REV.	J.G.M.

Cédula:	Verificar la exactitud de facturas de venta contra reporte de Inventario- Clientes
Este procedimiento fue realizado en una de las pruebas anteriores, ya que tienen similitud en la unidad de análisis y en este se describieron todos los datos requeridos para obtener el dato por medio del procedimiento ya efectuado en la cédula A.1	

C.2**HALLAZGOS**

Ya que este procedimiento fue realizado con anterioridad, el hallazgo fue determinado en la cédula A.1.

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 28/01/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	M.F.R.
REV.	J.G.M.

Cédula:	Conclusiones del trabajo pericial
	<p>Después de haber realizado un análisis exhaustivo de todas las pruebas y documentos presentados por el cliente, se ha determinado y se concluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe error humano en los reportes presentados por las sucursales, debido a diferencias entre lo remesado al banco y lo reportado como ingreso por el sistema de facturación. • Se determina un detrimento patrimonial de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y UN CENTAVOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$73,543.61) determinados los montos de cada sucursal en cédula C.1

C.3

Índice de Hallazgos

Correlativo	Descripción del hallazgo	Referencia
Hg1	Se determinó que el número de facturas en el reporte de inventario - clientes, no coincide con el número de facturas ingresadas, hay una diferencia de factura de 33,380.	A1
Hg2	Se determinó que existe una diferencia de saldos entre los reportes que entregan los encargados de las sucursales, que son los "Reportes de Prendas entregadas - Ingresos" contra el "Reporte de Inventario de Prendas - Clientes"; que genera un detrimento patrimonial por un valor de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y UNO (USD\$\$ 73,543.61)	C1 , A2

Hg

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 26/1/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	D.R.V.
REV.	J.G.M.

Cédula de Hallazgos

Después de haber realizado un análisis exhaustivo de todas las pruebas y documentos presentados por el cliente se determina que:

El número de facturas en el reporte de inventario - clientes, no coincide con el número de facturas ingresadas, hay una diferencia de factura de 33,380.

Hg1

AUDITORES ASOCIADOS, S.A. de C.V.Hoja No. 1 de 1**CLIENTE:** DCM, S.A. DE C.V.**FECHA:** 26/1/2018**PERIODO DE AUDITORÍA:** 2017

PREP.	D.R.V.
REV.	J.G.M.

Cédula de Hallazgos

Después de haber realizado un análisis exhaustivo de todas las pruebas y documentos presentados por el cliente, se ha determinado que:

Existe una diferencia de saldos entre los reportes que entregan los encargados de las sucursales, que son los "Reportes de Prendas entregadas - Ingresos" contra el "Reporte de Inventario de Prendas - Clientes"; que genera un detrimento patrimonial por un valor de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y UNO (USD\$\$ 73,543.61)

Hg2

4.2.4 PASO CUATRO – Presentación de Resultados

INFORME DE ASEGURAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Destinatario:

Señores:

DCM, S.A. de C.V.

Presente.

Párrafo introductorio

Se contrató a la firma de auditoría para la realización de un informe de aseguramiento para el personal ejecutivo de DCM, S.A. de C.V., con el fin de obtener la información pertinente en el esclarecimiento de los reportes encontrados con actos de fraude en el área de efectivo y equivalentes de efectivo, para el período comprendido desde el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis. Se realizó una auditoría exhaustiva en el área de efectivo y equivalentes al efectivo, ya que existía un reporte previamente por los directivos de la entidad, que dentro de los reportes entregados por los encargados de las sucursales, existía una encargada de digitar un reporte consolidado de la información que obtenía de las sucursales de la misma quien expreso que existían anomalías que eran de importancia y que como consecuencia brindaban información que era de dudosa credibilidad. La información se revisó conforme a los criterios siguientes: *Revelación suficiente de la información, Consistencia o comparabilidad, Realización, Período en que se realizó el encargo de pericia*. El presente informe tiene como fin principal la toma de decisiones referentes a la responsabilidad del personal que estaba encargada de las áreas afectadas por el fraude cometido en la entidad.

Alcance

Identificación de las normas bajo las cuales se preparó este informe

La auditoría se condujo de acuerdo a “Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento 3000”. Dicha norma requiere que se planee y desarrolle el trabajo, de modo que se desempeñe de manera efectiva, aplicando todos los procedimientos necesarios que permitan emitir conclusiones con alto nivel de seguridad sobre los resultados del trabajo.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, con fecha 10 de septiembre de 1999 publicó el acuerdo donde se dispone que en El Salvador, todos los contadores públicos Autorizados por dicho Consejo cuando realicen auditorías deberán aplicar las “Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento 3000” que provee lineamientos para la ejecución de auditorías especiales, que es el tipo de trabajo que en este caso los directivos y alta gerencia de la entidad lo requieren, y el cual provee un alto grado de certeza o seguridad razonable de la información para el usuario de este informe. Esta norma tiene como principales elementos el reconocer la relación entre involucrados como son el contador público, una parte responsable, un presunto usuario y un asunto principal, entre otros. Por lo tanto la aplicación de esta norma, es totalmente identificable con el trabajo requerido por la alta gerencia de la entidad.

La responsabilidad del contador público al emitir el informe, es expresar una opinión sobre el asunto, con base a la información encargó encomendado por parte de la alta gerencia

Resumen del encargo realizado

El encargo de auditoría se realizó para el área de efectivo y equivalentes al efectivo, del cual se tenían que realizar revisiones en los reportes de facturación-cliente y de ingresos-inventario, revisar el sistema de facturación con ayuda de un experto, y el reporte de remesas de los ingresos por el día a las cuentas de la entidad.

La información obtenida para realizar el encargo de auditoría fue obtenida por parte de la administración de la empresa DCM, S.A. de C.V., los criterios con los que se evaluó para brindar una

opinión con seguridad razonable son los que brinda la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000.

Cabe aclarar que no existió limitación inherente importante asociada con el encargo de aseguramiento, por lo cual se realizó con la completa disposición de la alta gerencia y el personal de DCM, S.A. de C.V.

El presente informe es de uso exclusivamente para el personal de alta gerencia de la empresa DCM, S.A. de C.V., para que con la información obtenida por la misma, se tomen decisiones pertinentes a la dirección, administración u otros similares que sean considerados.

Conclusiones de los auditores forenses

En nuestra opinión, el área de efectivo y equivalentes está presentado razonablemente, en todos los aspectos importantes, con base en los criterios contenidos en la Normativa Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000, salvo las siguientes razones:

- ✓ El origen de los fondos auditados en cada una de las sucursales es proveniente de la prestación de servicios de lavado de prendas de vestir en seco.
- ✓ En la revisión de los reportes entregados por parte de los encargados de caja en cada una de las sucursales, habían reportes en las que existían movimientos continuamente anulados y que por consecuencia no cuadraban con el reporte de Inventario-Clientes.
- ✓ Se realiza una facturación previa manual, que luego se digitaba en el sistema de facturación de la empresa DCM, S.A. de C.V., la cual, en la primera de estas (la que se le entrega al cliente) se realizaba con efectividad, pero habían algunas facturas que no eran digitadas en el sistema de facturación, lo cual generaba un excedente de efectivo en caja no reportado durante el día.

- ✓ El efectivo de los ingresos del día es enviado a la cuenta bancaria del Banco Agrícola Cuenta Corriente # 0549-039757-9 , que es exclusivamente para la remesa de los ingresos del día de la empresa DCM, S.A. de C.V., quien es propietaria de la misma.
- ✓ El encargado de ingresar los datos para realizar un informe consolidado de los reportes obtenidos por las sucursales, incluyendo los reportes de Inventario-Clientes y Prendas Entregadas-Ingreso, es también encargado de corroborar las remesas de las sucursales contra lo representado en los reportes entregados.
- ✓ Se confirma que no se realizó de forma adecuada el proceso de verificación de diferencias en los reportes entregados, proceso del cual era encargado el señor Ernesto Gómez.

Hallazgos determinados

- ✓ Se determinó que el número de facturas en el reporte de inventario - clientes, no coincide con el número de facturas ingresadas, hay una diferencia de factura de 33,380.
- ✓ Se determinó que existe una diferencia de saldos entre los reportes que entregan los encargados de las sucursales, que son los "Reportes de Prendas entregadas - Ingresos" contra el "Reporte de Inventario de Prendas - Clientes"; que genera un detrimento patrimonial por un valor de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y UNO (USD\$\$ 73,543.61), en las sucursales 1, 2 y 3(ver anexo2).

San Salvador, 27 de Enero de 2018

Lic. Juana Guadalupe Montano

Audítores Asociados, S.A. de C.V.

Anexos del informe

Anexo 1

Nota explicativa: Para efectos de explicación del caso, se anexa una muestra de los reportes verificados en el procedimiento, la muestra corresponde al mes de enero, sin embargo, cabe destacar que para efectos del encargo de aseguramiento se deben de anexar todos los reportes correspondientes al período auditado.

SUCURSAL 1					
REPORTE DE INVENTARIO-CLIENTES					
N° Corr.	Fecha	N° de factura	Nombre	Monto	Firma de recibido
1	03-01	5005	Verónica Orellana	\$970.-	[Firma]
2	03-01	5006	Yanet Quiñonez	\$20.-	[Firma]
3	03-01	5007	Silvia Camillo	\$110.-	[Firma]
4	04-01	5008	Ingrid Martínez	\$150.-	[Firma]
5	05-01	5009	Cristobal Sánchez	\$300	[Firma]
6	06-01	5010	Lab. San Julian	\$1000	[Firma]
7	06-01	5011	Rest. Casa Alta	\$900	[Firma]
8	07-01	5012	Zuleyma Rivera	\$50	[Firma]
9	09-01	5013	José Ayala	\$25	[Firma]
10	10-01	5014	Hector Miranda	\$75	[Firma]
11	10-01	5015	Victor Flores	\$112	[Firma]
12	11-01	5016	Silvia C. Flores	\$243	[Firma]
13	11-01	5017	Mano Cortez	\$500	[Firma]
14	11-101	5018	Juan Guzmán	\$50	[Firma]
15	12-01	5019	Keyna Cruz	\$25	[Firma]
16	12-101	5020	Rocío Morales	\$200	[Firma]
17	12-01	5021	Santiago Camillo	\$100	[Firma]
18	12-01	5022	Abel Buendía	\$75	[Firma]
19	13-01	5023	Bladimir López	\$200	[Firma]
20	14-01	5024	Elsa Miranda	\$150	[Firma]
21	16-01	5025	Yesika Cortez	\$175	[Firma]
22	16-01	5026	Ángel Delgado	\$400	[Firma]
23	17-01	5027	Lab. San Remón	\$1200	[Firma]
24	18-01	5028	Mariño Molina	\$100	[Firma]
25	20-01	5029	Celeny Guzmán	\$87	[Firma]
26	21-01	5030	Carolina Miranda	\$187	[Firma]
27	21-01	5031	Oscar López	\$200	[Firma]
28	21-01	5032	Nancy Chávez	\$100	[Firma]
Pasan				\$7704.-	

Anexo 2

Nombre de Sucursal	Reporte Prendas entregadas - Ingreso	Reporte Inventario de Prendas - Clientes	Diferencias	
			Faltante	Sobrante
Sucursal 1	\$ 134,874.98	\$ 105,224.66	\$ 29,650.32	
Sucursal 2	\$ 203,465.18	\$ 161,973.80	\$ 41,491.38	
Sucursal 3	\$ 174,923.91	\$ 172,522.00	\$ 2,401.91	
Total	\$ 513,264.07	\$ 439,720.46	\$ 73,543.61	\$ -

CAPÍTULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en la investigación de campo efectuada a empresas de servicios con domicilio en Antigua Cuscatlán, sobre el tema de apropiación indebida de activos en el área de efectivo y equivalentes de efectivo se concluye lo siguiente:

1. El fraude en el área de efectivo y equivalentes es muy común en este tipo de empresas, y se da sobre todo en empresas en las que existe personal con alto grado de confianza que tienen acceso y control del manejo del efectivo; así como, información clave que le sirve como vía de acceso a cometer fraude.
2. Las acciones utilizadas dentro de las empresas para prevenir el fraude más utilizadas son evitar tener personal con autorizaciones específicas para la toma de decisiones respecto al efectivo y equivalente, en algunas empresas el no tener personal que ejerza una o varias funciones entre sí, es una manera de prevenir fraude; pero, existe otra cantidad de empresas que por su número reducido de empleados se ven obligadas a tener personal que si tenga varias funciones que son idóneas para ejercer el fraude sin que terceras personas se den cuenta o puedan prevenirlo.
3. La eficiencia del personal a cargo del área de efectivo y equivalente es una de las maneras en que se previene el fraude, pero existen empresas que seleccionan al personal que estará a cargo de esta área por afinidad, por recomendaciones personales y no por competencia, también el poco control respecto a la capacitación constante del personal a cargo para el resguardo de la información es otro factor que da oportunidad a cometer fraude.

4. Una guía para la mejora en el área de efectivo y equivalentes, es una herramienta útil para implementar u optimizar los controles en la detección de fraude en el área de efectivo y equivalentes al efectivo.

RECOMENDACIONES

Con relación a las conclusiones y debido a la investigación realizada, se determinaron las siguientes recomendaciones que se deberían considerar en las empresas:

1. Si existe personal con alto grado de confianza, se deben de mantener los controles internos, sin que este personal pueda pasar por alto a los accesos y controles del manejo del efectivo; así como, información clave para evitar que este personal tenga la oportunidad de cometer actos irregulares.
2. Cuando exista personal con autorizaciones específicas para la toma de decisiones respecto al efectivo y equivalente, deben de existir controles internos más estrictos y que este personal se evite que ejerza una o varias funciones que sean relacionadas entre sí.
3. Controlar la eficiencia del personal a cargo del área de efectivo y equivalente, y seleccionar al personal que está a cargo de esta área por competencia y capacidad de realización del trabajo buscando siempre el factor integridad y el escepticismo ante las situaciones.
4. Capacitar constantemente al personal a cargo para el resguardo de la información, para reducir la oportunidad a cometer fraude.
5. Implementar la guía para la detección de fraude proporcionada por el equipo de trabajo para la mejora de controles en el área de efectivo y equivalentes y así poder reducir y prevenir los fraudes en las empresas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abogados Portaley, A. (2016). *El Juicio Penal*. Recuperado el 27 de Abril de 2018, de <https://juiciopenal.com/>
- Actualicese*. (5 de Abril de 2018). Recuperado el 27 de Abril de 2018, de <https://actualicese.com/>
- Apropiación o retención indebida, 22-2011-2 (Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador 11 de Marzo de 2011).
- Apropiación o Retención Indebida, 22-2011-2 (Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador 11 de Marzo de 2011).
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1998). *Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos*. San Salvador.
- Estafa agravada en perjuicio patrimonial, 2011-2-15 (Cámara Primera de la Penal de la Primera Sección del Centro 29 de Febrero de 2016).
- Estafa Agravada en Perjuicio Patrimonial, 2011-2-15 (Cámara Primera de la Penal de la Primera Sección del Centro 29 de Febrero de 2016).
- Ortega, S. M., & Pérez Peña, P. E. (2015). *La Auditoría Forense: Metodología y Herramientas aplicadas en la Detección de Delitos Económicos en el Sector Empresarial de la Ciudad de Cartagena. La Auditoría Forense: Metodología y Herramientas aplicadas en la Detección de Delitos Económicos en el Sector Empresarial de la Ciudad de Cartagena*. Cartagena, Cartagena India, Colombia.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *Definiciones*. Recuperado el 30 de Abril de 2018, de <https://definicion.de/fraude/>
- Sampieri, R. H. (1991). *Metodología de la Investigación, 5ta Edición*. Perú: McGraw Hill.
- Scielo Isciii*. (19 de Junio de 2010). Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de <http://scielo.isciii.es>
- Wikimedia Inc. (17 de Marzo de 2018). *Wikipedia*. Recuperado el 3 de Abril de 2018, de https://es.wikipedia.org/wiki/Gran_Recesi%C3%B3n

ANEXOS

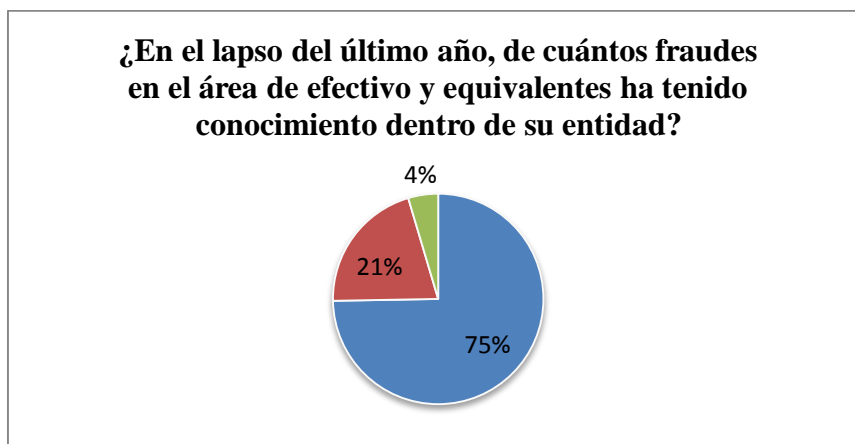
ANEXO 1: TABULACIÓN DE DATOS

Según los datos obtenidos en la investigación efectuada a 87 empresas de servicios con domicilio en Antiguo Cuscatlán se tiene lo siguiente:

Pregunta 1. ¿En el lapso del último año, de cuántos fraudes en el área de efectivo y equivalentes ha tenido conocimiento dentro de su entidad?

Objetivo: Determinar el número de empresas en objeto de estudio que han tenido conocimiento de casos de fraude en el área de efectivo y equivalente de efectivo.

Opción	Frecuencia absoluta	frecuencia relativa
Ninguno	65	75%
De uno a tres	18	21%
Más de tres	4	5%
TOTAL	87	100%



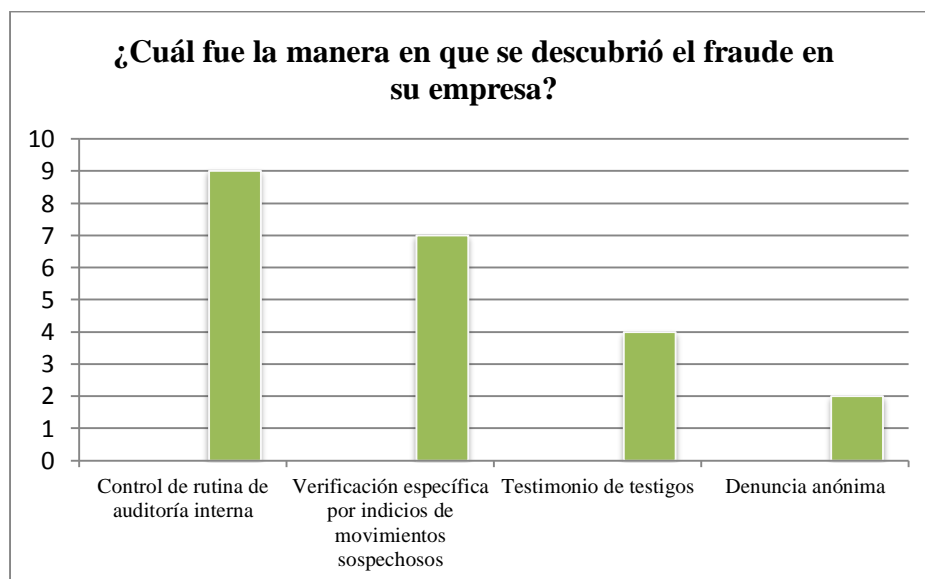
Análisis: Las empresas de forma anual no detectan fraudes, son realmente pocas las que lo hacen porque tienen controles rigurosos.

Pregunta 2. ¿Cuál fue la manera en que se descubrió el fraude en su empresa?

A través de:

Objetivo: Conocer las distintas maneras en que se han descubierto los fraudes dentro de las entidades.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Control de rutina de auditoría interna	9	10%
Verificación específica por indicios de movimientos sospechosos	7	8%
Testimonio de testigos	4	5%
Denuncia anónima	2	2%
TOTAL	87	25%

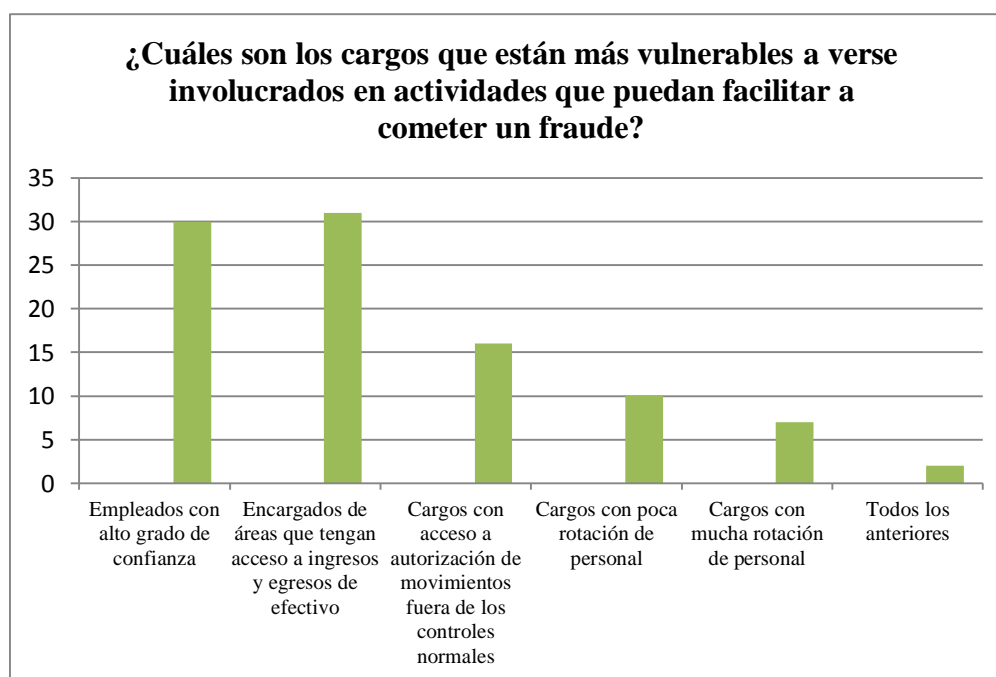


Análisis: La principal manera de detectar los fraudes dentro de las entidades es por controles de rutina de auditoría interna, y en una medida un poco menor es por la verificación de movimientos sospechosos.

Pregunta 3. ¿Cuáles son los cargos que están más vulnerables a verse involucrados en actividades que puedan facilitar a cometer un fraude?

Objetivo: Conocer cuáles son los cargos que están más vulnerables a estar involucrados en actividades que puedan facilitar a cometer fraude

Opción	Frecuencia absoluta	frecuencia relativa
Empleados con alto grado de confianza	30	34%
Encargados de áreas que tengan acceso a ingresos y egresos de efectivo	31	36%
Cargos con acceso a autorización de movimientos fuera de los controles normales	16	18%
Cargos con poca rotación de personal	10	11%
Cargos con mucha rotación de personal	7	8%
Todos los anteriores	2	2%
TOTAL	87	110%

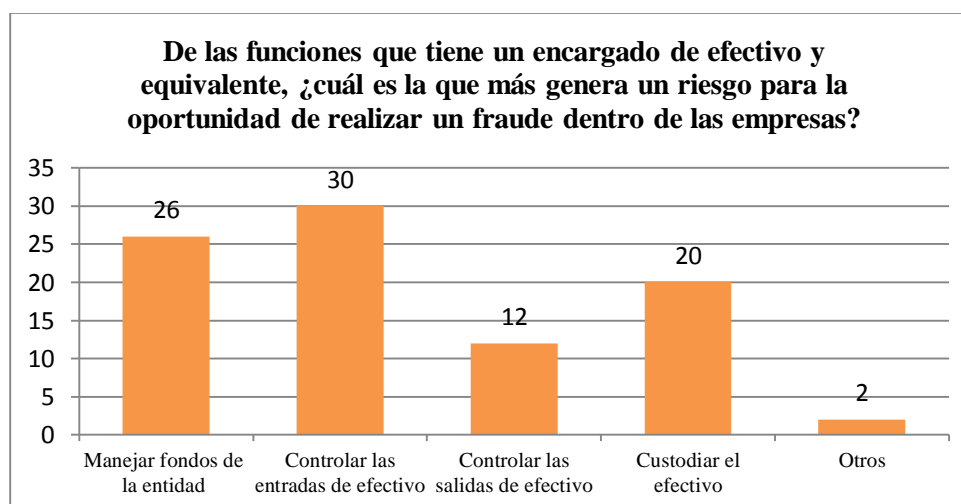


Análisis: Los encargados de áreas que tienen que ver con accesos a ingresos y egresos de efectivos son los cargos que están más vulnerables a verse involucrados en fraudes, además de los que son empleados con algo grado de confianza.

Pregunta 4. De las funciones que tiene un encargado de efectivo y equivalente, ¿cuál es la que más genera un riesgo para la oportunidad de realizar un fraude dentro de las empresas?

Objetivo: identificar qué funciones de los encargados de manejar efectivo y equivalentes son las que generan un mayor riesgo para la oportunidad de realizar un fraude dentro de las empresas

Opción	Frecuencia absoluta	frecuencia relativa
Manejar fondos de la entidad	26	30%
Controlar las entradas de efectivo	30	34%
Controlar las salidas de efectivo	12	14%
Custodiar el efectivo	20	23%
Otros	2	2%
TOTAL	87	103%

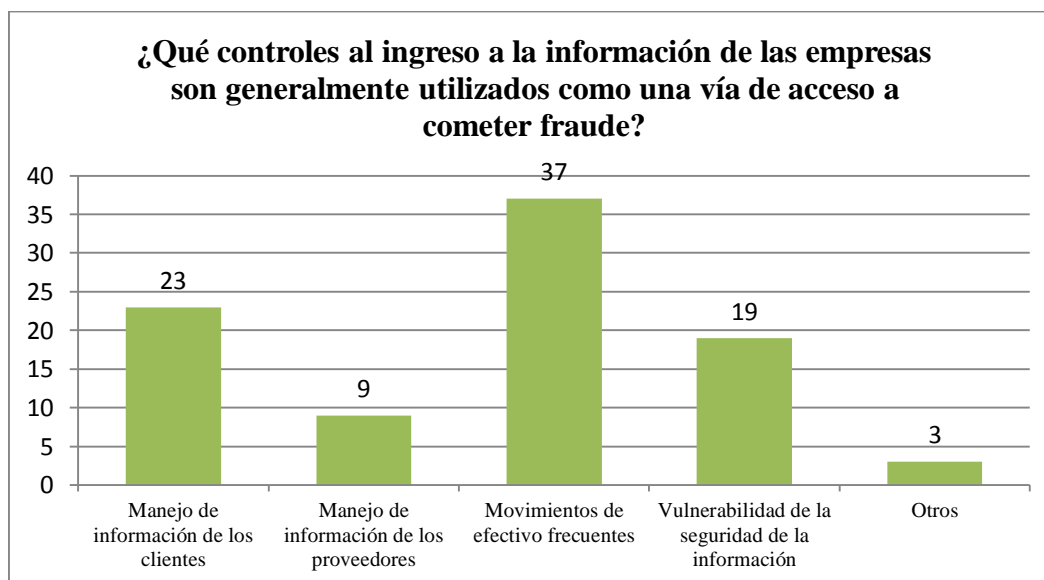


Análisis Las funciones de un encargado del área de efectivo que genera mayor riesgo es controlar las entradas de efectivo y manejar los fondos de la entidad. Otro importante factor es custodiar el efectivo son los que generan mayor riesgo de generar fraude.

Pregunta 5 ¿Qué controles al ingreso a la información de las empresas son generalmente utilizados como una vía de acceso a cometer fraude?

Objetivo: Evaluar cuáles son los controles de ingreso de la información que la empresa utiliza que son generalmente utilizados como una vía de acceso a cometer fraude

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Manejo de información de los clientes	23	26%
Manejo de información de los proveedores	9	10%
Movimientos de efectivo frecuentes	37	43%
Vulnerabilidad de la seguridad de la información	19	22%
Otros	3	3%
TOTAL	87	105%



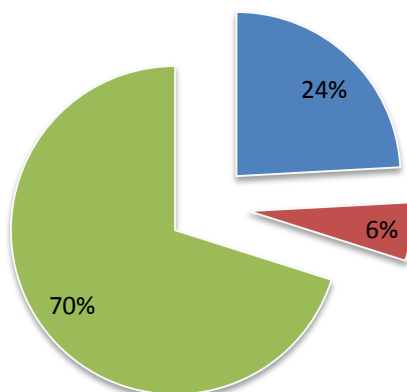
Análisis: Los movimientos de efectivo frecuentes son los que generalmente son utilizados como una vía de acceso a cometer fraude en las empresas de servicios, además del manejo de la información de los clientes y en menor medida la información de los clientes.

Pregunta 6 ¿Existe personal dentro de la entidad que posee autorización para tomar decisiones referentes al efectivo y equivalentes (como pagos a proveedores, retiros de efectivo y similares), sin la autorización de un superior o personal del área ejecutiva?

Objetivo: Identificar si existe personal dentro de la entidad que posee autorización para tomar decisiones sin autorización de un superior referente al efectivo y equivalentes.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	21	24%
No responde	5	6%
No	61	70%
TOTAL	87	100%

¿Existe personal dentro de la entidad que posee autorización para tomar decisiones referentes al efectivo y equivalentes (como pagos a proveedores, retiros de efectivo y similares), sin la autorización de un superior o personal del área ejecutiva?



Análisis: El personal no posee la autorización para tomar decisiones con referencia al efectivo y equivalentes, ya que por control interno.

Pregunta 7 El personal a cargo de las operaciones del área de efectivo y equivalente, ¿realiza reportes que son entregados al personal ejecutivo y directivos de la entidad, para la toma de decisiones, sin la supervisión o revisión previa de personal autorizado o con un rango superior?

Objetivo: Verificar la eficiencia del personal a cargo de operaciones del área de efectivo y equivalente en la entrega o realización de reportes que muestren el movimiento del efectivo y equivalente

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	32	37%
No; pero son revisados previamente por otra persona	35	40%

No; pero son supervisados por él/ella mismo.	20	23%
TOTAL	87	100%

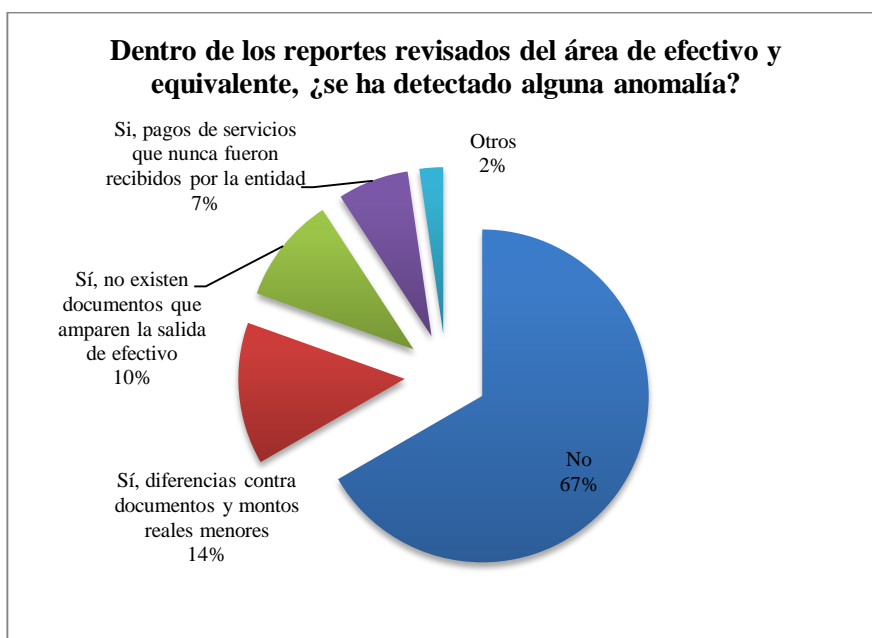


Análisis: El personal realiza reportes que son entregados a los directivos, pero estos son revisados previamente por personas autorizadas, en una proporción pequeña, estos no son revisados y enviados directamente al personal directivo.

Pregunta 8 Dentro de los reportes revisados del área de efectivo y equivalente, ¿se ha detectado alguna anomalía?

Objetivo: Constatar si la empresa ha detectado alguna anomalía en los reportes que son entregados por personas encargadas del área de efectivo y equivalente

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
No	58	67%
Sí, diferencias contra documentos y montos reales menores	12	14%
Sí, no existen documentos que amparen la salida de efectivo	9	10%
Si, pagos de servicios que nunca fueron recibidos por la entidad	6	7%
Otros	2	2%
TOTAL	87	100%

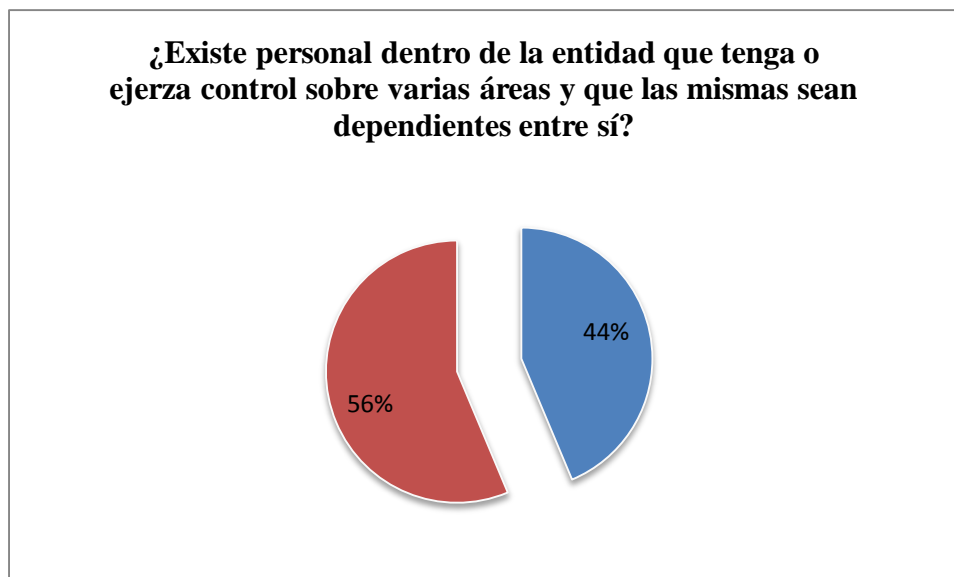


Análisis: Las empresas que encuentran anomalías en los reportes se deben a diferencias entre los documentos y los montos que se efectuaron las salidas de efectivo, y la otra más común es que no existen los documentos que amparen la salida de efectivo.

Pregunta 9 ¿Existe personal dentro de la entidad que tenga o ejerza control sobre varias áreas y que las mismas sean dependientes entre sí?

Objetivo: Verificar si existe personal dentro de la entidad que tenga o ejerce control sobre varias áreas y que las mismas sean dependientes entre sí

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	38	44%
No	49	56%
TOTAL	87	100%

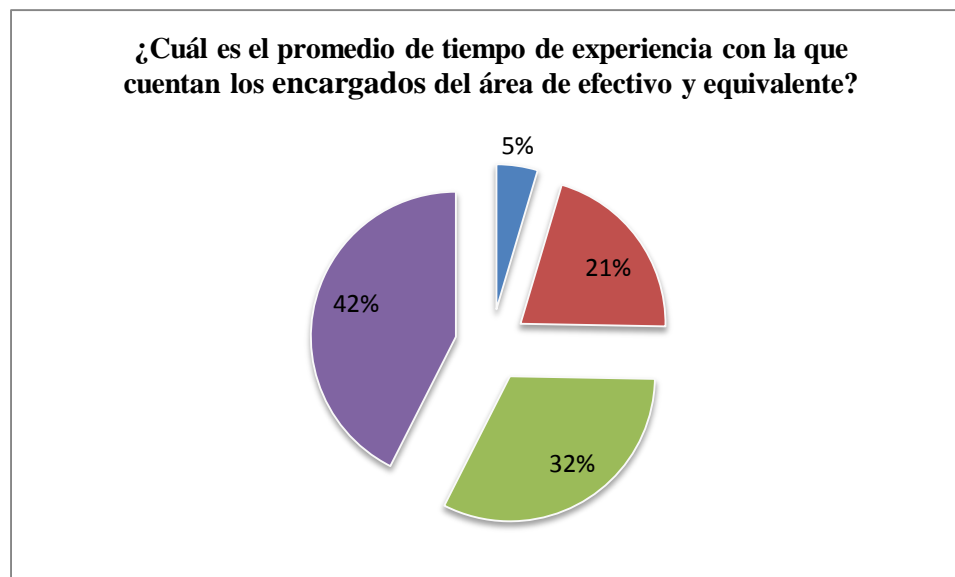


Análisis: Las empresas no permiten el control de muchas áreas dentro de la entidad, pero las que lo hacen, es por el poco personal que tienen en la misma, o porque son pequeñas empresas.

Pregunta 10 ¿Cuál es el promedio de tiempo de experiencia con la que cuentan los encargados del área de efectivo y equivalente?

Objetivo: Analizar el tiempo de experiencia que poseen los encargados del área de efectivo y equivalente de efectivo

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Menos de 12 meses	4	5%
Más de 1 año y menor a 3 años	18	21%
Mayor a 3 años y menor a 10 años	28	32%
Más de 10 años	37	43%
TOTAL	87	100%

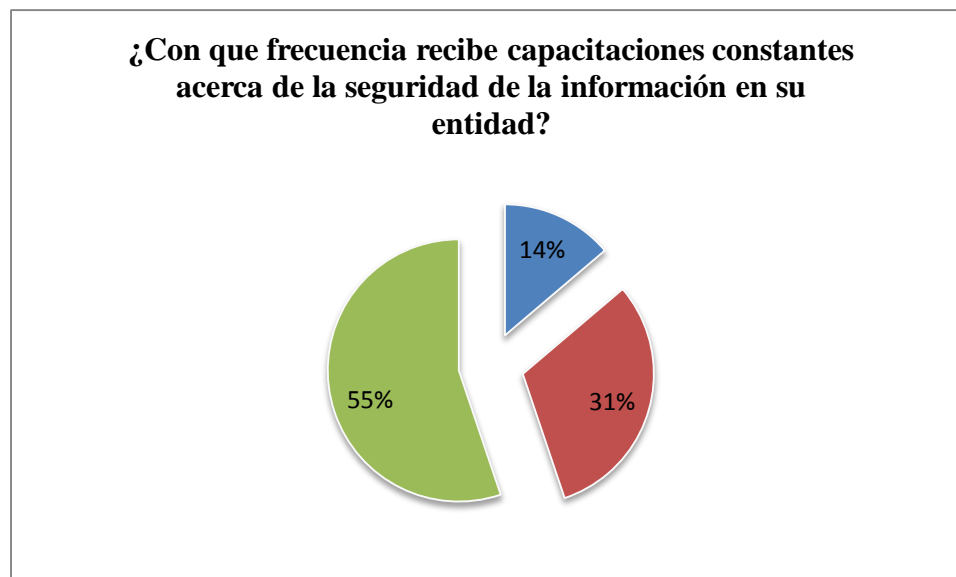


Análisis: El personal de la empresa de las empresas tiene más de 10 años de experiencia en la misma, lo que genera que estos tengan confianza de parte de los directivos y ejecutivos del mismo.

Pregunta 11 ¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones constantes acerca de la seguridad de la información en su entidad?

Objetivo: Indagar la frecuencia en que el personal a cargo del efectivo y equivalentes recibe capacitaciones sobre la seguridad de la información en su entidad

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Cada seis meses o menos	12	14%
Una vez al año	27	31%
Nunca	48	55%
TOTAL	87	100%

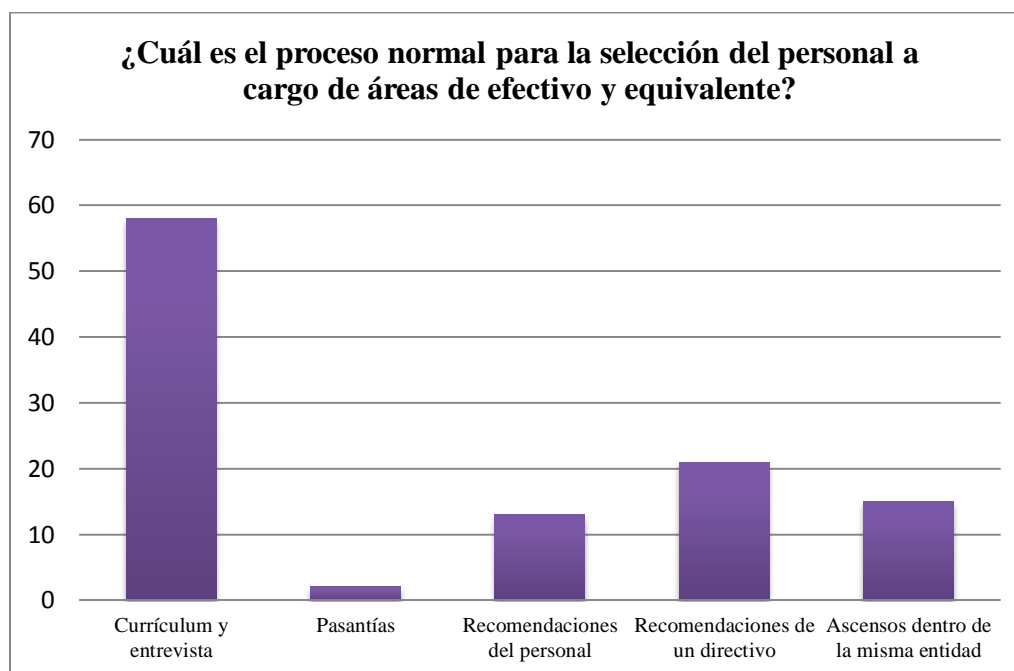


Análisis: Las empresas no reciben capacitaciones de la seguridad de la información, y las que la tienen es prácticamente una vez al año.

Pregunta 12 ¿Cuál es el proceso normal para la selección del personal a cargo de áreas de efectivo y equivalente?

Objetivo: Conocer al proceso para la selección del personal a cargo del área de efectivo y equivalentes

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Currículum y entrevista	58	67%
Pasantías	2	2%
Recomendaciones del personal	13	15%
Recomendaciones de un directivo	21	24%
Ascensos dentro de la misma entidad	15	17%
TOTAL	87	125%

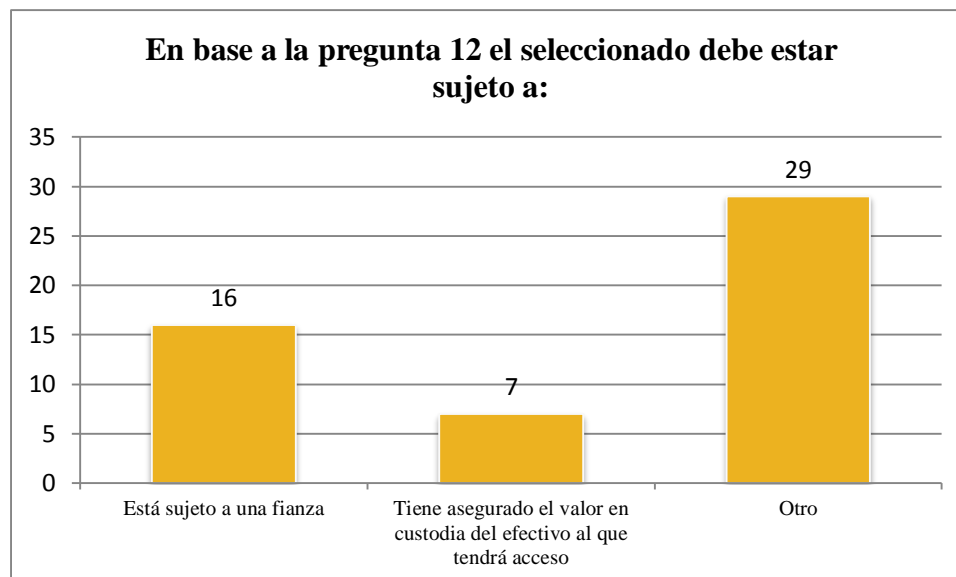


Análisis: Las empresas reclutan personal por medio de currículums y entrevistas, y muy pocas de ellas lo hacen por recomendaciones de directivos o parte del personal de la entidad.

Pregunta 12.a En base a la pregunta 12 el seleccionado debe estar sujeto a:

Objetivo: Identificar las condiciones que la entidad requiere para el custodio del efectivo y equivalente

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Está sujeto a una fianza	16	18%
Tiene asegurado el valor en custodia del efectivo al que tendrá acceso	7	8%
Otro	29	33%
TOTAL	52	60%

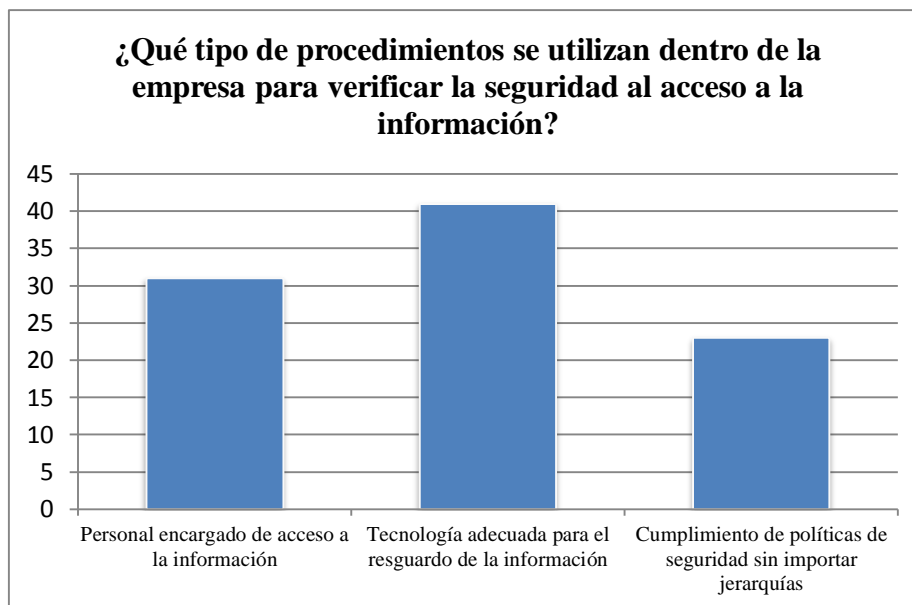


Análisis: Las empresas no poseen un seguro o una fianza que asegure los montos que han sido puestos a cargo de las personas que están en el área de efectivo y equivalentes al efectivo.

Pregunta 13 ¿Qué tipo de procedimientos se utilizan dentro de la empresa para verificar la seguridad al acceso a la información?

Objetivo: Identificar los procedimientos que se utilizan dentro de la empresa para verificar la seguridad al acceso de la información

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Personal encargado de acceso a la información	31	36%
Tecnología adecuada para el resguardo de la información	41	47%
Cumplimiento de políticas de seguridad sin importar jerarquías	23	26%
TOTAL	87	109%



Análisis: Las empresas poseen tecnología o similares para el resguardo de la información que se maneja dentro de la entidad, y en otras proporciones, lo hacen con personal encargado directamente con accesos y contraseñas de los mismos.

Pregunta 14 ¿Cuáles son los lineamientos que la entidad utiliza para identificar los movimientos de efectivo con mayor riesgo dentro de la organización?

Objetivo: Identificar los movimientos de efectivo con mayor riesgo dentro de la organización

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Políticas de control sobre efectivo, determinando auditorías sobre valores considerables de ingreso o egreso de efectivo.	42	48%
Procedimientos de ingreso y egreso para los encargados del manejo del efectivo	38	44%
Otros	7	8%
TOTAL	87	100%

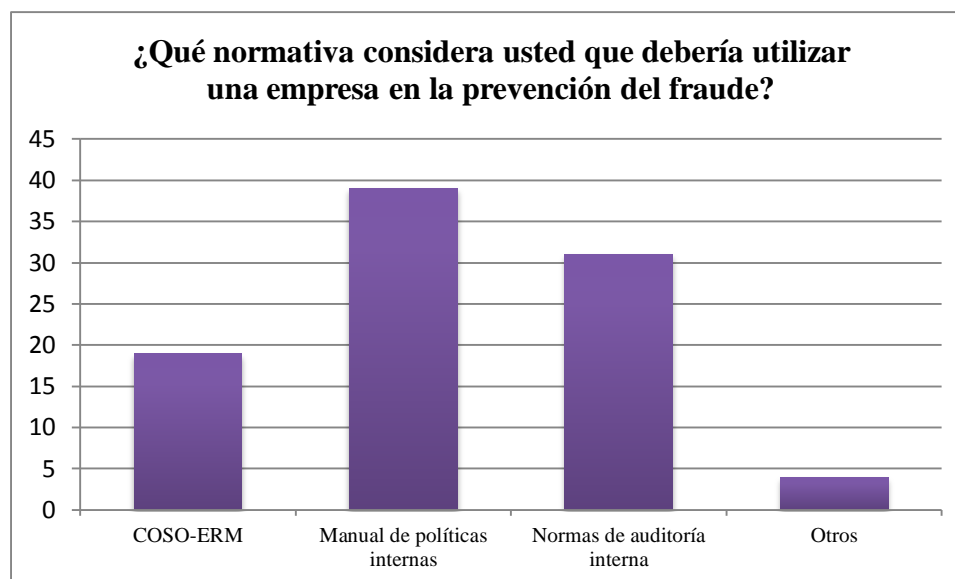


Análisis: Los lineamientos que las empresas utilizan para identificar los movimientos de efectivo con mayor riesgo dentro de la organización son las políticas de control sobre efectivo, cuando estas están sobre montos de forma irregular dentro de la entidad, además muchas utilizan procedimientos de control interno para los encargados de las áreas de efectivo y equivalentes.

Pregunta 15 ¿Qué normativa considera usted que debería utilizar una empresa en la prevención del fraude?

Objetivo: Identificar el tipo de normativa que las empresas consideran ser útiles para la prevención del fraude

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
COSO-ERM	19	22%
Manual de políticas internas	39	45%
Normas de auditoría interna	31	36%
Otros	4	5%
TOTAL	87	107%

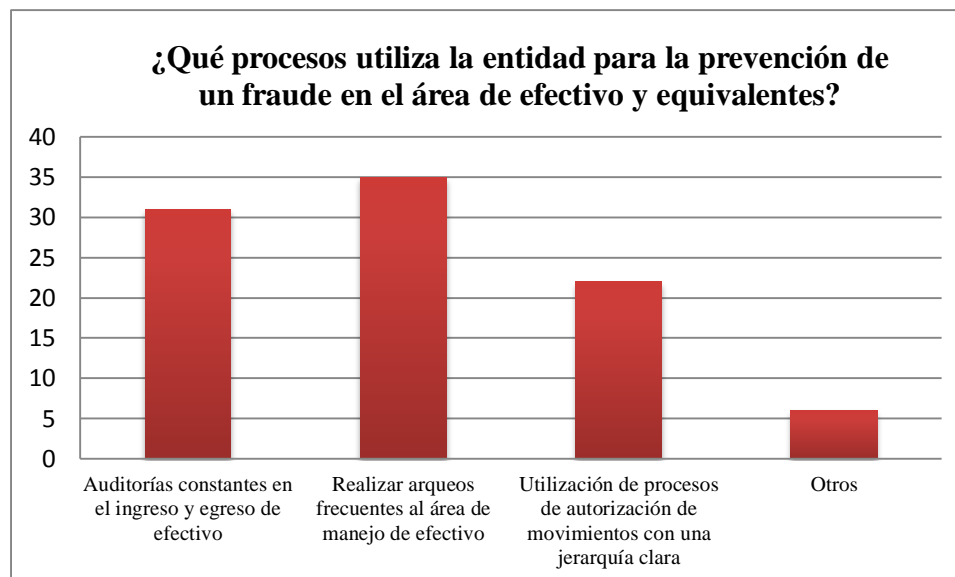


Análisis: Las empresas consideran que la normativa que deben de utilizar para prevenir el fraude dentro de las entidades es un manual de políticas internas y las normativas de auditoría.

Pregunta 16 ¿Qué procesos utiliza la entidad para la prevención de un fraude en el área de efectivo y equivalentes?

Objetivo: Identificar qué procesos utiliza la entidad para la prevención de un fraude en el área de efectivo equivalentes

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Auditorías constantes en el ingreso y egreso de efectivo	31	36%
Realizar arqueos frecuentes al área de manejo de efectivo	35	40%
Utilización de procesos de autorización de movimientos con una jerarquía clara	22	25%
Otros	6	7%
TOTAL	87	108%

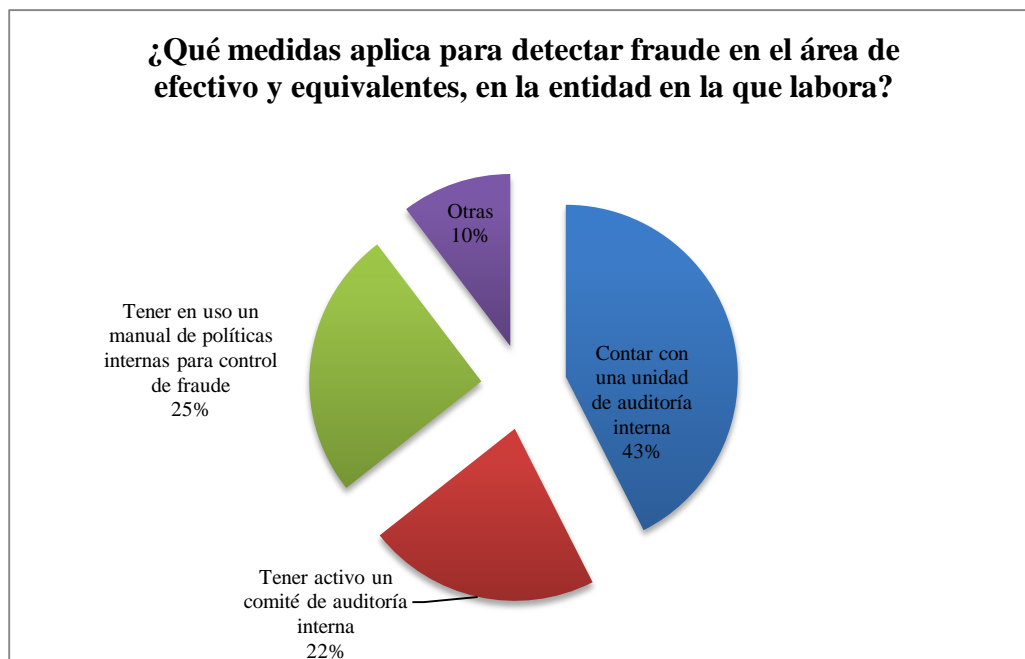


Análisis: Las empresas realizan arqueos frecuentes al área del manejo del efectivo y auditorías constantes en el ingreso y egreso de efectivo para la prevención en el área de efectivo y equivalentes.

Pregunta 17 ¿Qué medidas aplica para detectar fraude en el área de efectivo y equivalentes, en la entidad en la que labora?

Objetivo: Conocer las medidas que aplica la empresa para detectar fraude en el área de efectivo y equivalentes

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Contar con una unidad de auditoría interna	37	43%
Tener activo un comité de auditoría interna	19	22%
Tener en uso un manual de políticas internas para control de fraude	22	25%
Otras	9	10%
TOTAL	87	100%



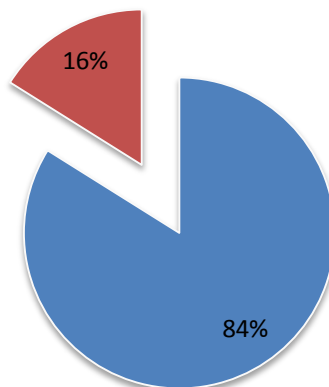
Análisis: las empresas cuentan con una unidad de auditoría interna como medida preventiva para la detección de fraudes en el área de efectivo y equivalentes, además de un manual de políticas internas con un comité de auditoría interna.

Pregunta 18 ¿Estaría de acuerdo con un estudio que pudiera proporcionar una herramienta para mejora de controles en el área de efectivo y equivalente?

Objetivo: Identificar qué empresas están de acuerdo con un estudio que pudiera proporcionar una herramienta para la mejora de controles en el área de efectivo y equivalentes

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	73	84%
No	14	16%
TOTAL	87	100%

¿Estaría de acuerdo con un estudio que pudiera proporcionar una herramienta para mejora de controles en el área de efectivo y equivalente?



Análisis: Las empresas están de acuerdo con una herramienta que ayude a mejorar en los controles para la detección de un fraude en el área de efectivo, ya que les brindará mejoras dentro de la entidad.

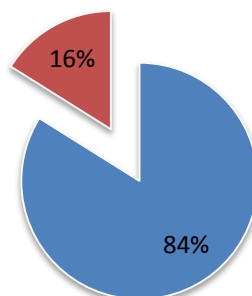
Pregunta 19 ¿Si se proporcionara una herramienta para implementar o mejorar sus controles en la detección de un fraude en el área de efectivo y equivalente, estaría dispuesto a utilizarla?

Objetivo: Verificar la aceptación de la población en estudio de una herramienta para implementar o mejorar sus controles en la detección de fraude en el área de efectivo y equivalente

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	73	84%
No	14	16%

TOTAL	87	100%
--------------	----	------

¿Si se proporcionara una herramienta para implementar o mejorar sus controles en la detección de un fraude en el área de efectivo y equivalente, estaría dispuesto a utilizarla?



Análisis: Las empresas utilizarían una herramienta que ayude a mejorar en los controles para la detección de un fraude en el área de efectivo, ya que les brindará mejoras dentro de la entidad.

ANEXO 2: FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DEL AUDITOR

Autoevaluación de la capacidad para aceptar el encargo

Pregunta	Respuesta	Observación
¿El profesional o la firma poseen los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el trabajo de auditoria?		
¿Se dispone del tiempo necesario para el desarrollo del encargo?		

¿Existe relación familiar de algún socio de la firma o profesional independiente, con personal clave del cliente?		
¿Existe ventaja económica para algún el profesional en aceptar al futuro cliente?		
¿Existe conocimiento de algún conflicto de intereses que pueda generarse por el trabajo de auditoría?		
¿El profesional o la firma cuentan con los conocimientos y experiencias necesarios para efectuar de manera apropiada el trabajo de auditoría?		
¿Será necesario requerir del trabajo de especialistas?		
¿Se han realizado trabajos de este tipo con anterioridad?		

Observaciones

ANEXO 3: FORMATO DE CITATORIO POR PARTE DE UN JUEZ AL PROFESIONAL

Citará a **(nombre del profesional)** para que a las **(hora del citatorio)** del día **(fecha del citatorio)**, comparezca (n) a éste tribunal, en donde se le(s) necesita para la práctica de una

diligencia en causa No (**número de causa**) (**Numero de vez**) Dé cuenta con la presente diligencia JUZGADO (u otra instancia): San Salvador, a los _____ Días del mes de _____ de _____

Direcciones: LIC. _____ JUEZ

ANEXO 4: CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Cuestionario para la aceptación de un nuevo cliente	
DATOS GENERALES	
1	Nombre, Razón Social o Denominación: _____
2	Dirección _____

3	Número telefónico	_____
4	Fecha de Constitución:	_____
5	Actividad Principal:	_____
6	Número de Identificación Tributaria:	_____
7	Número de Registro de Contribuyente:	_____
8	Principales servicios:	_____
9	Principales Competidores:	_____
10	Clasificación de la Empresa según tipo de contribuyente	Grande ___ Mediana ___ Pequeño ___
11	Principales Clientes:	_____
12	Número de Sucursales:	_____
13	Resumen de Estructura Organizativa:	_____ _____ _____
DATOS ESPECÍFICOS		
14	¿Existen normativas legales o requerimientos especiales para el cliente?:	_____
15	¿Es accesible la comunicación con los gerentes y junta directiva?:	_____

16 ¿Se cuenta con información contable suficiente y apropiada para llevar a cabo la auditoría?:	
17 ¿Existen litigios o demandas en que el cliente esté involucrado o ha estado en el pasado?:	
18 ¿Se sabe de problemas importantes o se ha visto involucrada en algún escándalo de relevancia?	
19 ¿Qué tipo de auditoría solicita el cliente?	
20 ¿En cuánto a la auditoría forense, cuál es el objetivo que percibe al contratar nuestros servicios?	
Observaciones por parte del cliente	
Observaciones por parte del auditor forense	

ANEXO 5: FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO

Sres. (Nombre del contratante)

Presente

(Introducción)

Esta carta es para confirmar el entendimiento de los términos y objetivos del trabajo ofrecido por la firma, y la naturaleza y limitación de los servicios que se proporcionaran al

desarrollar la auditoría forense, para propósitos legales, solicitada a nuestra firma de auditoría.

(Responsabilidades del auditor)

La auditoría se efectuará de acuerdo a Normas Internacionales para encargos de Aseguramiento 3000 denominada “Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de Información Financiera Histórica”, incluyendo, además la normativa legal, técnica y ética que proceda, y así dar a conocer en la opinión mediante un informe.

(Puntos de pericia)

Dentro de estas normativas la firma se somete a cumplir con el Código de Ética Profesional, guardando el debido cuidado profesional e independencia de nuestro equipo de trabajo, además la firma se limita a cumplir de manera apropiada los siguientes puntos específicos de pericia:

- **(Enlistar los puntos de pericia que el contratante solicite en el encargo)**

(Responsabilidades de la entidad contratante)

Les recordamos que la responsabilidad de determinar e implementar los controles, corresponde a la administración de la compañía; y es esta la encargada de evaluar las posibles amenazas. Esto incluye la elaboración de una estructura organizativa y de controles internos, la selección y aplicación de políticas, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de auditoría, se solicita a la administración información y documentación en conexión con la auditoría.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos respecto a que la información del asunto principal pueda estar representada erróneamente en forma de importancia relativa. Un encargo de aseguramiento también incluye determinar lo adecuado de los criterios para evaluar o medir el asunto principal.

Como parte del proceso del trabajo, se solicita por parte del responsable confirmación por escrito referentes a las representaciones que nos haga en conexión con el trabajo. En particular se pedirá una representación escrita que personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición los registros, documentación y cualquier otra información que solicitemos en relación con nuestro trabajo.

Agradecidos por la oportunidad de servirles en este importante trabajo, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atte.

(Nombre y firma de auditor o firma de auditoría responsable)

ANEXO 6: ACTA DE NOMBRAMIENTO

ACTA DE JURAMENTACIÓN DE LOS AUDITORES FORENSES

EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL JUZGADO (número de instrucción) DE INSTRUCCIÓN:

(Lugar y fecha de juramentación).

Constituido la suscrita juez Licenciado (Nombre de juez) acompañado de su secretaria de actuaciones que autoriza Licenciada (Nombre de licenciada que autoriza) siendo éste el día y la hora

señalados para la celebración de la juramentación de los peritos contables, en el presente proceso penal instruido contra los imputados (Nombre del imputado) conocido por (Nombre del imputado), (Nombre del imputado), (Nombre del imputado); por atribuírseles el delito que provisionalmente se califica como (Calificación del delito), previsto y sancionado en el artículo 217, 218, 283, 284, del Código Penal, en perjuicio de la Fe Pública y de (nombre de la empresa demandante). Presentes las Licenciadas (Nombre de testigos), quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número xxxxxx-x extendida el día _____ en San Salvador, San Salvador; y la licenciada _____, mayor de edad quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número xxxxxx-x extendida el día _____ en la ciudad de San Marcos, a efectos de hacérseles saber el cargo que se les ha conferido el cual juran cumplirlo en legal forma, según su saber y entender. Por lo que en este acto se hace constar que estuvieron presentes la defensa particular los licenciados _____ quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número xxxxx-x extendida el día _____ en la ciudad Cojutepeque, también presentes el fiscal _____ quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número xxxxxx- x extendida el día _____ en la ciudad de Apopa, se hace constar en este acto que la defensa técnica del presente caso, preguntó a los peritos proporcionados por la representación fiscal quien cancelaría sus honorarios, manifestando el fiscal que sería la parte ofendida _____ quien cancelaría los mismos.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual para constancia firmamos.

Ref. 0714

ANEXO 7: ESTRUCTURA DE INFORME DE AUDITORÍA

Título del informe: INFORME DE ENCARGO DE ASEGURAMIENTO

Destinatario:

Señores:

***Nombre de la empresa
contratante a quien se le emite
el informe.***

Presente.

Párrafo introductorio

Se contrató a la firma de auditoría para realizar una auditoría forense, enfocada a esclarecer de si uno o más de los empleados que laboran en la empresa *nombre de la empresa contratante* han cometido actos de fraude en el área de efectivo y equivalentes de efectivo.

Parte responsable de la información sujeta a pericia contable

La información sujeta a examen de la auditoría forense realizada fue proporcionada por la administración de la empresa *nombre de la empresa contratante* de la cual la gerencia general es la responsable del asunto principal; quienes proporcionaron las evidencias soportadas en registros contables y demás documentos subyacentes al caso sujeto a auditoría.

Responsabilidad de los Peritos Contables

Se contrató a la firma para realizar una auditoría forense y esclarecer si se están cometiendo actos ilícitos en el área de digitación de la empresa *nombre de la empresa contratante*, con el propósito de emitir un informe que muestre los resultados obtenidos, mediante conclusiones, sobre los siguientes puntos de pericia: *se listan los puntos de pericia solicitados por el contratante.*

Alcance

Identificación de las normas bajo las cuales se preparó este informe

La auditoría se condujo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con encargos de aseguramiento denominada “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica”. Dicha norma requiere que se planee y desarrolle el trabajo, de modo que se desempeñe de manera efectiva, aplicando todos los procedimientos

necesarios que permitan emitir conclusiones con alto nivel de seguridad sobre los resultados del trabajo.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, con fecha 10 de septiembre de 1999 publicó el acuerdo donde se dispone que en El Salvador, todos los contadores públicos autorizados por dicho consejo cuando realicen auditorías deberán aplicar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), en consecuencia, el presente informe contempla la aplicación de dicha normativa, provee lineamientos para la ejecución de auditorías especiales, que es el tipo de trabajo que en este caso el tribunal requiere, y el cual provee un alto grado de certeza para el usuario de este informe. Esta norma tiene como principales elementos el reconocer la relación entre involucrados como son el contador público, una parte responsable, un presunto usuario y un asunto principal, entre otros. Por lo tanto la aplicación de esta norma, es totalmente identificable con el trabajo requerido por el tribunal.

Observaciones

Identificación de los criterios

A efectos de desarrollar la labor se consideraron todos aquellos criterios relacionados con la aplicación de principios de contabilidad, políticas y procedimientos de control interno, así como la evaluación de criterios y bases para evaluar aquellas actividades de control relacionadas con el área de efectivo y equivalentes de efectivo.

Estos criterios incluyeron:

- a) *En esta sección se colocan los criterios evaluados enmarcados en los puntos de pericia*

Conclusiones de los auditores forenses

PRIMER PUNTO DE PERICIA

Procedimientos aplicados: *se resumen los procedimientos aplicados*

Conclusión de los peritos sobre el primer punto de pericia: *Se detalla la conclusión por el primer punto de pericia*

SEGUNDO PUNTO DE PERICIA

Procedimientos aplicados: *se resumen los procedimientos aplicados*

Conclusión de los peritos sobre el segundo punto de pericia: *Se detalla la conclusión por el segundo punto de pericia*

Fecha del dictamen

Nombre y firma de los auditores

Anexos